



INFORME DE GESTION Y FINANCIERO

al 31 de Diciembre de 2025



BALANCE SOCIAL

Gestion cualitativa y cuantitativa del acuerdo acuerdo solidario.



BALANCE FINANCIERO

Resultado del ejercicio económico y financiero al 31 de Diciembre de 2025.



BALANCE ADMINISTRATIVO

Estado de prospectiva en la gestion administrativa

**Asamblea General
Ordinaria de Delegados
Fondo de Empleados de Salud en Risaralda**

Marzo 21 de 2026

HIMNO DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS

Una promesa cumplida
De ancestro visionario
De Colombia patrimonio
Un modelo solidario
CORO...
Noble y colosal misión
De los fondos de empleados
De la esencia y la gestión social
Permanente abanderado

La inmensidad de los sueños
En nuestra unión se torna cierta
La jornada es más ligera
Y el porvenir abre la puerta
CORO...
Noble y colosal misión
De los fondos de empleados
De la esencia y la gestión social
Permanente abanderado

Con las manos siempre unidas
Y la cooperación como estandarte
De Colombia los trabajadores
Hacemos de la paz nuestro baluarte
CORO...
Noble y colosal misión
De los fondos de empleados
De la esencia y la gestión social
Permanente abanderado.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación
 - a. Himno Nacional
 - b. Himno de los Fondos de Empleados
 - c. Minuto de Silencio por los asociados fallecidos marzo 2025 – febrero 2026
2. Llamado a lista y verificación del Quorum por parte del Comité de Control Social
3. Aprobación del orden del día
4. Instalación de la Asamblea por parte del señor Carlos Arturo Bedoya, presidente Junta Directiva
5. Elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea
6. Elección del Comité de apelaciones
7. Aprobación del Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de delegados
8. Designación de comisiones
 - a. De revisión y aprobación del Acta de Asamblea
 - b. De proposiciones y recomendaciones
9. Lectura de certificación expedida por la comisión de revisión del acta número 053 de la Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el día 21 de marzo de 2025
10. Presentación de Informes
 - a. Junta Directiva y Gerente
 - b. Informe Normas de Código de buen gobierno
 - c. Comité de Control Social
 - d. Revisoría Fiscal
11. Aprobación de Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025
12. Estudio y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes
13. Propuesta inversión fondo FODES
14. Elección de la Junta Directiva período 2026 - 2028
15. Elección de Control Social período 2026 - 2028
16. Elección de la Revisoría Fiscal periodo 2026 - 2027 y asignación de honorarios
17. Presentación y aprobación Reforma Estatutaria
18. Proposiciones, Recomendaciones y Conclusiones
19. Clausura

REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

1. La intervención de cada Asociado debe hacerse previa solicitud a la Presidencia y en forma concreta sin salirse del tema objeto del debate.
2. Por cada tema sólo se permitirá intervención no mayor de (05) personas, exceptuando lo importante del tema, se dará una participación mayor sin que exceda de seis (06)
3. Una persona solo podrá intervenir una sola vez en cada tema y por espacio de tres (03) minutos. Sólo el ponente podrá intervenir dos (02) veces y esto solo en caso de aclaraciones. Cuando el tema revista suma importancia y requiera de un tiempo mayor, será la asamblea quien determine.
4. El asociado que intervenga solo podrá conceder una interpelación por tiempo no mayor a tres (03) minutos adicionales a los tres de los que habla el numeral anterior, toda interpelación deberá tener la venia de la presidencia.
5. Todos los delegados tendrán derecho a presentar mociones y pedir la suficiente ilustración sobre cualquier tema cuando ésta se exceda de lo normal, pero será la asamblea la que deba acogerlas por mayoría de votos.
6. Cualquier delegado puede proponer a la Asamblea el retiro de uno a varios delegados que, con su indisciplina, obstaculicen el desarrollo normal del evento; la Asamblea podrá acoger las proposiciones por mayoría de votos.
7. El presidente por derecho propio podrá nombrar comisiones transitorias y declarar suficiente ilustración cuando lo considere necesario.
8. Todos los delegados tienen derecho a que se les respete el uso de la palabra, pero tienen a la vez la obligación de respetar la de los demás.
9. El sistema de elección de organismos de dirección y/o control de FESER, estará ceñido en todo lo ordenado por estatuto vigente y el procedimiento a seguir será explicado por el Presidente de la Asamblea o por quién este delegue.
10. Todas las proposiciones se harán por escrito, las cuales se entregarán a la comisión conformada para este fin.

INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA FESER
ACTAS DE ASAMBLEA

PÁGINA:000000671
CÓDIGO: F0501



INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Los suscritos miembros de la comisión de verificación y aprobación del Acta de la Asamblea General de Delegados realizada el 15 de marzo de 2025, por designación efectuada en la misma reunión,

CERTIFICAMOS:

Que hemos leído y verificado el contenido del Acta número 053 correspondiente a la reunión ordinaria de delegados realizada en la fecha arriba mencionada.

Que después de su verificación hemos encontrado que el texto leído es un fiel reflejo y traduce exactamente lo que se trató y aprobó en dicha reunión.

Que por todo lo anterior, aprobamos el Acta mencionada por unanimidad.

Dado en Pereira a los 31 días del mes de marzo de 2025.


BEATRIZ ELENA VÉLEZ OSORIO
CG-42.028-192


GLORIA RUTH CASTAÑO GÓMEZ
CS-36.172-939


MARÍA OLGA CARDONA ARROYAVE
CC 24 545 180

Página 29 de 29

4

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIAL

Contenido

1.	<u>Identidad Corporativa</u>	7
2.	<u>Direccionamiento Estratégico</u>	8
3.	<u>Roles Corporativos</u>	10
4.	<u>Palabras del Presidente de Junta Directiva</u>	13
5.	<u>Contexto global</u>	14
6.	<u>Balance Social</u>	19
6.1.	<u>Base social</u>	19
6.2.	<u>Comportamiento de vinculaciones y desvinculaciones</u>	21
6.3.	<u>Fidelización y posicionamiento</u>	22
6.4.	<u>Inversión social</u>	25
7.1.	<u>Captaciones</u>	31
7.2.	<u>Colocaciones</u>	33
7.3.	<u>Cartera</u>	35
7.4.	<u>Indicadores financieros propios</u>	39
8.	<u>Balance Administrativo</u>	41

1. IDENTIDAD

Corporativa

NUESTRA *Misión*

Somos el fondo de empleados del sector salud, enfocados en la satisfacción de necesidades de ahorro y crédito con sentido solidario, logrando aportar al bienestar y calidad de vida de nuestros asociados con su grupo familiar, siempre comprometidos con la sostenibilidad empresarial.

NUESTRA *Visión*

En 2026 seremos reconocidos a nivel regional por ser una organización competitiva del sector solidario ofreciendo un portafolio de servicios de calidad, con capacidad tecnológica personal humano calificado y un número de asociados con sentido de pertenencia quienes fortalecerán permanentemente la organización.

POLÍTICA DE *Calidad*

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda está comprometido con la satisfacción de las necesidades y expectativas de los asociados a través de:

- La atención efectiva y amable de un capital humano capacitado continuamente
- El cumplimiento de los servicios de calidad ofrecidos

Con el fin de lograr el posicionamiento y expansión en el sector gracias al mejoramiento continuo de la organización.

NUESTROS *Valores*

Solidaridad
Compromiso
Responsabilidad
Servicio
Honestidad
Equidad
Respeto
Trabajo en equipo
Confianza

6

2. DIRECCIONAMIENTO *Estratégico*



Objetivo 1: Aumentar y fortalecer la base social de asociados satisfechos que comprendan y actúen con identidad solidaria.

Fortaleceremos nuestros planes comerciales para llegar a más empresas de la región y ofrecer convenios que reflejen nuestros valores solidarios. Trabajaremos en un servicio más cercano y de mejor calidad, impulsando programas de fidelización y beneficios para quienes refieran nuevos asociados. Continuaremos con las formaciones en Economía Solidaria para que todos nuestros asociados sigan creciendo y participando activamente.

Objetivo 2: Garantizar la sostenibilidad, valor y confianza del fondo fortaleciéndolo económicamente:

- ✓ **Gestión financiera clara y sostenible:** Mantendremos un control cuidadoso de la productividad y de los costos para asegurar que los beneficios sociales sigan siendo posibles gracias a los excedentes generados.
- ✓ **Créditos más eficientes y accesibles:** Buscamos mejorar la rapidez y facilidad en el otorgamiento de créditos, con tasas de interés equilibradas y varios meses al año con tasas reducidas para apoyar a los asociados.
- ✓ **Políticas actualizadas y orientadas al bienestar:** Actualizaremos nuestras políticas de crédito y cartera para que estén alineadas con los sistemas de riesgo actuales, priorizando desembolsos ágiles y créditos que favorezcan el bienestar más que el consumo.
- ✓ **Alianzas que amplían oportunidades:** Fortaleceremos alianzas estratégicas que permitan a los asociados acceder a más servicios aprovechando la fuerza de la colectividad.

- ✓ **Participación de las familias**: Promoveremos que los beneficiarios de los asociados participen en los programas sociales y que más asociados se vinculen a estas actividades.

Objetivo 3: Consolidar un modelo de gestión con base en excelencia operativa, tecnología, transformación digital y optimizar procesos administrativos.

- ✓ **Modernización para un FESER más seguro y eficiente**: Trabajaremos en la implementación del sistema de administración de riesgos para fortalecer los procesos internos y asegurar que cada decisión aporte valor a la organización.
- ✓ **Trámites más ágiles y seguros**: Incorporaremos la firma digital según la normativa vigente, facilitando los procesos y reduciendo tiempos para los asociados en procesos como afiliaciones, solicitud de créditos y devolución de aportes y ahorro.
- ✓ **Acompañamiento tecnológico para todos**: Ofreceremos capacitaciones tecnológicas a asociados, beneficiarios y funcionarios, para que todos puedan usar con confianza las herramientas digitales como la APP proporcionada por el software financiero Visionamos.
- ✓ **Roles y funciones más claros**: Actualizaremos los perfiles de cargos y funciones para que cada persona tenga claridad sobre sus responsabilidades y podamos mejorar la atención y el servicio.
- ✓ **Procesos integrados y mejor organizados**: Consolidaremos los procesos de la cadena de valor de FESER para que todo funcione de manera más ordenada y eficiente.
- ✓ **Comunicación digital más cercana**: Fortaleceremos los canales digitales para mantener informados a los asociados y facilitar su participación.
- ✓ **Documentos actualizados y alineados con la ley**: Modernizaremos el estatuto, los manuales, las políticas y los procedimientos, ajustándolos a la normativa actual y a las necesidades del sector salud.

8

Objetivo 4: Mejorar el nivel de competencia y desempeño de los empleados, directivos y asociados.

- ✓ **Formación para fortalecer el conocimiento y la participación**: Realizaremos jornadas de capacitación en diferentes temas, dando especial importancia al modelo de economía solidaria, para que todos comprendan mejor cómo funciona y cómo nos beneficia como comunidad.
- ✓ **Aprendizaje práctico para el día a día del fondo**: Brindaremos espacios de aprendizaje donde los asociados puedan conocer, de manera sencilla y práctica, cómo funcionan los aspectos técnicos del fondo y cómo estos procesos respaldan su bienestar y el de sus familias.
- ✓ **Formación interna para mejorar los servicios**: Cumpliremos con jornadas de formación dirigidas al equipo interno, enfocadas en los procesos más importantes del fondo, para asegurar un servicio más ágil, claro y confiable.

3. ROLES

Corporativos

Junta Directiva

- Presidente**
Carlos Arturo Bedoya Zapata
- Vicepresidente**
Carlos Andres García Caicedo
- Secretaria**
María Belisa Ramírez Ruiz
- Principales**
María Olga Cardona Arroyave
Luis Fernando Abello Rendon
- Suplente**
María Gladys Quiceno Cruz
Cruz Edilma Morales Pescador
Pablo Alejandro Ramirez Jimenez

Comité de Control Social

- Presidente**
María del Pilar Rivera Gonzalez
- Vicepresidente**
Mariela Puerta Montoya
- Secretaria**
Berenice Isaza Martinez
- Suplente**
Gloria Ruth Castaño Gomez
Beatriz Elena Velez Osorio

Revisoría Fiscal

- Firma**
Obando Consultores SAS
- Principal**
José Gabriel Obando Obando
- Suplente**
Elmer Bedoya López

Comité de Apelaciones

- Cruz Elena Leon Cardona
- Claudia Liliana Zapata Hicapie
- Cesar Augusto Moncada Herrera

3. ROLES Corporativos

Comité de Educación

- Presidente**
María Belisa Ramírez Ruiz
- Principal**
Maria Esneda Osorio de Londoño
- Principal**
Cruz Elena Leon Cardona
Diana Patricia Hernandez Vera

Comité de Bienestar

- Presidente Ad - Hoc**
María Olga Cardona Arroyave
- Secretaria Ad- Hoc**
Maria del Carmen Parra

Comité de Créditos

- Principales**
Luis Fernando Jaramillo Pescador
Javier Antonio Castaño Alzate
Carlos Andres García Caicedo

Comité de Riesgos

- Principales**
Carlos Andres García Caicedo
Edwin Yamid Castro Rodriguez
Eliana Maria Quintero Marin

10

Comité de Riesgo de Liquidez

- Principales**
Carlos Arturo Bedoya Zapata
Leobardo Giraldo Lopez
Eliana Maria Quintero Marin

Asesorías y Control

- Asesoría del SG-SST**
Verónica Bolivar Acosta
- Gestión Cartera Prejurídica y Juridica**
Tobar y Tobar Abogados
- Auditoría Interna**
Sulma Helena García Ospina

3. ROLES

Corporativos

Equipo Administrativo

Gerente

Eliana Maria Quintero Marin

Contador

Leobardo Giraldo Lopez

Profesional de cartera

David Montenegro Cifuentes

Profesional en riesgos y planeación

Edwin Yamid Castro Rodriguez

Tesorera

Claudia Viviana Diaz Sanchez

Asesora de crédito

Natalia Betancur Bonilla

Asesora comercial

Yonnier Alexander Restrepo

Asistente administrativa

Valentina Naranjo Quintero

Analista de sistemas

Tatiana Giraldo Diaz

Auxiliar de cobros y archivo

Leidy Johana Pizarro Cardenas

4. PALABRAS DEL *Presidente de Junta Directiva*

La Junta Directiva de FESER presenta con orgullo a la honorable Asamblea General de Delegados el Informe de Gestión correspondiente al año 2025. Este informe recoge, de manera clara y sencilla, los avances que hemos logrado en el camino trazado por el Plan Estratégico 2021–2026.

Durante este año enfrentamos retos económicos importantes. Aun así, gracias al compromiso de todos y al trabajo unido, logramos cerrar el periodo con resultados positivos y acorde a lo establecido en los presupuestos del año. Nos mantuvimos firmes en nuestro propósito de brindar bienestar, tranquilidad y acompañamiento a nuestros asociados y a sus familias. Para ello, pusimos en marcha estrategias que permitieron ofrecer créditos con tasas muy favorables en momentos claves, y cuando no fue posible, mantuvimos tasas competitivas, siempre por debajo de las del mercado externo.

Los logros que hoy presentamos son fruto de las decisiones acertadas de la Asamblea General de Delegados y de esta Junta Directiva, ejecutadas con dedicación por la gerencia y por todo el equipo de colaboradores y con el valioso apoyo de los distintos comités. Cada uno aportó su esfuerzo para avanzar hacia un crecimiento responsable y sostenible. Nuestro enfoque siempre fue ofrecer un servicio cercano, respetuoso e incluyente, guiado por los principios del buen gobierno, la responsabilidad y la transparencia, buscando mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

En nombre de la Junta Directiva, expreso mi profunda gratitud al Altísimo por su guía y protección. Agradezco también el espíritu solidario, la confianza y el compromiso de todos los asociados que hacen parte de nuestro Fondo de Empleados. De manera especial, reconozco el apoyo constante de los directivos, la gerencia, el equipo de colaboradores, los comités de apoyo y los entes de control que acompañaron y respaldaron la labor durante mi presidencia. Gracias a su entrega y dedicación, estos resultados fueron posibles.

12

¡Gracias por caminar con nosotros y por permitirnos servirles!

Presidente: Carlos Arturo Bedoya Zapata

5. CONTEXTO

Global



Efectivamente, el Banco Mundial y el FMI han identificado una marcada divergencia en el desempeño económico entre diferentes regiones y países y sus diferentes tipos de economía global:

Durante el año 2025, las economías avanzadas: como Estados Unidos, Europa, Japón, Reino Unido y Canadá, tuvieron un crecimiento lento pasando del 1.8 (2024) a 1.5 (2025). Aunque no entraron en crisis, sí enfrentaron un entorno difícil marcado por tensiones comerciales, inflación persistente y menor actividad económica. Esto generó un ambiente de cautela en los mercados internacionales.

En términos sencillos, estas economías compraron menos, invirtieron menos y mantuvieron tasas de interés relativamente altas. Esto afectó directamente a los países que dependen de ellas para vender sus productos, recibir inversión, atraer turismo o recibir remesas de sus ciudadanos en el exterior.

Los efectos más visibles fueron:

- **Menor demanda de productos:** Al crecer menos, estos países redujeron sus compras al resto del mundo, afectando a las naciones que dependen de exportaciones.
- **Menos inversión extranjera:** La incertidumbre llevó a que empresas de economías avanzadas aplazaran proyectos y nuevas inversiones.
- **Créditos más costosos:** Las tasas de interés se mantuvieron altas para controlar la inflación, encareciendo los préstamos en muchos países.
- **Menor flujo de turismo y remesas:** Las familias en economías avanzadas gastaron con más prudencia, lo que redujo viajes y envíos de dinero al exterior.

Para países como los de América Latina, este escenario significó un año de menor dinamismo económico y mayores desafíos para sostener el crecimiento. Aun así, también abrió oportunidades en sectores como tecnología, relocalización de empresas y fortalecimiento de cadenas de suministro.

El 2025 fue un año de crecimiento moderado para las economías más fuertes del mundo. Su menor actividad se sintió en los países que dependen de ellas, generando un entorno más retador, con menos inversión, menos compras y créditos más costosos. Aun así, surgieron nuevas oportunidades que algunos países comenzaron a aprovechar.

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)	PROYECCIONES		
	2024	2025	2026
Producto mundial	3,3	3,2	3,1
Economías avanzadas	1,8	1,6	1,6
Estados Unidos	2,8	2,0	2,1
Zona del euro	0,9	1,2	1,1
Alemania	-0,5	0,2	0,9
Francia	1,1	0,7	0,9
Italia	0,7	0,5	0,8
España	3,5	2,9	2,0
Japón	0,1	1,1	0,6
Reino Unido	1,1	1,3	1,3
Canadá	1,6	1,2	1,5
Otras economías avanzadas	2,3	1,8	2,0

Mientras que para el 2025, los países de economías emergentes (China, India, Brasil y Sudáfrica) mostraron un desempeño más sólido que las economías avanzadas, a pesar de un entorno internacional complejo. Según el Fondo Monetario Internacional, estas economías crecieron alrededor del 4,1% para el año 2025 en comparación del 4.2% del año 2024. Este resultado se debió, en gran parte, a la recuperación de China y a una leve mejora en las condiciones financieras globales.

A lo largo del año, estos países enfrentaron desafíos importantes, como la incertidumbre comercial, la volatilidad de los mercados y la presión inflacionaria. Sin embargo, lograron mantener un ritmo de crecimiento estable gracias a tres factores principales:

- **Mayor actividad económica en China**, que creció más de lo esperado y jalonó a otros países de Asia.
- **Mejores condiciones de financiamiento**, impulsadas por un dólar más débil y por decisiones fiscales que dieron un respiro a varias economías.
- **Mayor demanda interna**, especialmente en países con poblaciones jóvenes y mercados en expansión (India, Vietnam, Nigeria, Egipto y Kenia).

Aun así, el panorama no fue uniforme. Algunas naciones enfrentaron dificultades por los aranceles internacionales, la caída de exportaciones o tensiones geopolíticas. El FMI advirtió que estos riesgos podrían afectar el crecimiento si persisten o se intensifican.

La economía de la zona euro tuvo un año de crecimiento moderado, afectado por tensiones comerciales, fluctuaciones en la actividad económica y un entorno internacional incierto. El Banco Central Europeo proyectó un crecimiento del 1,2% para 2025. Aunque hubo altibajos, el comportamiento general fue estable, con señales de recuperación hacia finales del año cerrando en un crecimiento del 1.5% estando por encima de lo proyectado. Los factores más representativos fueron:

- **Tensiones comerciales y volatilidad:** Los aranceles entre Estados Unidos y la Unión Europea generaron fluctuaciones importantes en la actividad económica durante la primera mitad del año. Aunque el nuevo acuerdo comercial aumentó los aranceles a las exportaciones europeas, también redujo parte de la incertidumbre que afectaba a las empresas del sector.
- **Crecimiento desigual entre países:** Las economías del sur de Europa (como España, Portugal y Grecia) mostraron un mejor desempeño, apoyadas por el turismo y fondos de recuperación. Países del norte y oeste, especialmente Alemania, enfrentaron dificultades por la debilidad industrial, la desaceleración de China y la lenta adaptación tecnológica.
- **Condiciones financieras menos restrictivas:** Hacia finales de 2025, las decisiones de política monetaria del BCE empezaron a aliviar las condiciones de financiamiento, lo que apoyó el

consumo y la inversión. Esto, junto con el aumento de salarios reales y el empleo, fortaleció la demanda interna.

(PIB real, variación porcentual anual)	2024	2025	2026
Economías emergentes y en desarrollo	4,3	4,2	4,0
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,3	5,2	4,7
China	5,0	4,8	4,2
India	6,5	6,6	6,2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,5	1,8	2,2
Rusia	4,3	0,6	1,0
América Latina y el Caribe	2,4	2,4	2,3
Brasil	3,4	2,4	1,9
México	1,4	1,0	1,5
Oriente Medio y Asia Central	2,6	3,5	3,8
Arabia Saudita	2,0	4,0	4,0
África subsahariana	4,1	4,1	4,4
Nigeria	4,1	3,9	4,2
Sudáfrica	0,5	1,1	1,2
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,3	4,1	3,9
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,2	4,4	5,0

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO), octubre de 2025.

Nota: En el caso de la India, los datos y pronósticos se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2024/25 (que comienza en abril de 2024) se muestra en la columna de 2024. Las proyecciones de crecimiento para la India son 7,0% en 2025 y 6,1% en 2026 sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org/pubs

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La economía de América Latina y el Caribe en 2025 mostró un crecimiento moderado, con avances importantes en estabilidad de precios, pero también con desafíos estructurales que limitaron un mayor dinamismo en atención a las cifras más recientes del FMI y la CEPAL.

Crecimiento económico en 2025

La región creció alrededor de 2,4% en 2025, según el Fondo Monetario Internacional. Este crecimiento fue estable, pero bajo, especialmente si se compara con otras regiones emergentes como Asia o África, que avanzaron a ritmos superiores.

Países con mayor crecimiento

- **Guyana:** más del 10%, impulsada por el petróleo.
- **Argentina, Paraguay, Dominica y Panamá:** entre 4% y 4,5%.
- **Brasil:** cerca de 2,4%.
- **México:** alrededor de 1%.
- **Colombia:** 2,6%, ligeramente por encima del promedio regional.

Inflación y estabilidad de precios

La inflación siguió bajando, aunque de manera desigual entre países. El FMI proyectó una inflación regional de 7,6% en 2025, con tendencia a moderarse en los años siguientes. Algunos países mostraron inflación alta, como Argentina, Venezuela y Otros lograron

inflación baja o incluso negativa, como Costa Rica. Colombia cerró 2025 con presiones inflacionarias persistentes, ubicándose entre los países con inflación más elevada de la región.

Factores que marcaron el comportamiento económico: Baja productividad y poca inversión privada, señaladas por el FMI como frenos estructurales al crecimiento. Tensiones comerciales globales, que afectaron exportaciones y flujos de inversión. Deuda pública elevada, que limitó el gasto social y la inversión pública y desigual desempeño sectorial, con países dependientes de materias primas más expuestos a la volatilidad.

Situación social y seguridad alimentaria: Aunque la región avanzó en la reducción del hambre por cuarto año consecutivo, más de 33 millones de personas aún la padecen, y 167 millones enfrentan inseguridad alimentaria. Esto refleja que el crecimiento económico no ha sido suficiente para cerrar brechas sociales profundas.

COLOMBIA

El comportamiento económico de Colombia se puede describir como una recuperación moderada, con avances en crecimiento, pero todavía con presiones inflacionarias y un mercado laboral frágil.

Crecimiento económico en 2025: Colombia cerró 2025 con un crecimiento estimado de alrededor del 2,5%, según análisis de *The Economist* citados por Portafolio. Este crecimiento fue superior al de 2024, pero aún por debajo del potencial del país y de otras economías emergentes más dinámicas. En el tercer trimestre de 2025, el PIB creció 3,4% anual, mostrando un repunte importante. Aun así, la inversión y el consumo interno siguieron siendo débiles, lo que limitó un crecimiento más robusto.

Inflación y costo de vida: La inflación siguió siendo un desafío. En noviembre de 2025, la inflación anual fue de 5,3%, con proyección cercana al 5% al cierre del año. Aunque bajó frente a los picos de años anteriores, sigue siendo alta comparada con países vecinos como Perú (1,4%) o Chile (3,4%).

Esto afectó el poder adquisitivo de los hogares, especialmente en alimentos y servicios.

Mercado laboral: El empleo continuó siendo uno de los puntos más débiles. La tasa de desempleo se ubicó en 8,2%, una de las más altas entre economías comparables. Persisten altos niveles de informalidad y baja creación de empleo formal. El salario mínimo para el 2026 se aumentó en un 23% y la economía en crecimiento se prevé entre el 2.7% y 2.9%

Entorno internacional y factores externos: Colombia enfrentó un contexto global complejo: Tensiones comerciales y desaceleración mundial afectaron exportaciones y confianza empresarial. El precio del petróleo se proyectó alrededor de USD 70,9 por barril, influyendo en ingresos externos y tasa de cambio. Aun así, el país mantuvo un flujo estable de inversión extranjera directa, especialmente en sectores no minero-energéticos.



FESER

Durante muchos años, Risaralda ha sido reconocido principalmente por su tradición cafetera, un orgullo que forma parte de nuestra historia y de nuestra identidad como región. Sin embargo, en las últimas décadas el departamento ha vivido un proceso de diversificación económica como en el turismo, Industria Manufacturera y Servicios.

Risaralda se ubicó en el 5.º lugar entre los 33 territorios evaluados (32 departamentos + Bogotá). Esto lo consolida como uno de los departamentos más competitivos del país, aunque descendió dos posiciones frente a 2024.

Principales fortalezas de Risaralda en 2025

- 2.º lugar nacional en adopción de TIC (uso y acceso a tecnología).
- 5.º lugar en sofisticación y diversificación productiva.
- 7.º lugar en entorno para los negocios y salud.
- 7.º lugar en educación básica y media.
- Mejora notable en costo de energía eléctrica, pasando al *top 3* nacional.

En el Índice Departamental de Competitividad 2025, Risaralda ocupó el quinto lugar a nivel nacional, consolidándose como uno de los territorios más competitivos del país para el 2025. Se destacó en tecnología, educación y entorno para los negocios, y logró importantes avances en el costo de la energía. Sin embargo, mantiene retos en infraestructura y sostenibilidad ambiental. Este resultado refleja un departamento dinámico, con fortalezas claras y oportunidades de mejora para seguir avanzando.

En Risaralda, Pereira aparecen al menos 20 fondos de empleados registrados, entre los fondos más grandes y destacados de Pereira y el Eje Cafetero incluyen a FONALIANZA (líder en activos y supervisión plena) y **FESER** (Fondo de Empleados de Salud en Risaralda), según datos de la Superintendencia Solidaria y Analfé. Estos fondos se caracterizan por su alto volumen de asociados y servicios financieros, destacando también el fondo de empleados de Frisby por su arraigo local. Estos fondos operan bajo la regulación de la Superintendencia de la Economía Solidaria, enfocándose en el ahorro y crédito para empleados de empresas específicas o sectores.

FESER ubicado en el centro financiero de Pereira, se sigue posicionando como uno de los fondos del sector salud y campos afines con más de 50 años de trayectoria dentro del sector solidario en el departamento, ofreciendo beneficios como ahorros, créditos, planes exequiales y seguros a bajo costo, auxilios, bonos escolares, obsequios, regalos navideños, actividades de recreación y sano esparcimiento, conmemoración de aniversarios, convenios comerciales, educativos y recreativos.

La colocación acumulada de créditos entre enero a diciembre llegó al 108% frente a lo presupuestado reflejando una estabilidad moderada en la colocación de créditos para el año 2025, quedando por encima de la meta presupuestada en \$369 millones aproximadamente. El total de la cartera de créditos a diciembre cerró en \$9.274.160.654 con 703 asociados. Representados en la Categoría A con el 94.65% y 634 asociados, Categoría B con el 1.14% y 11 asociados, Categoría C con el 0.15% y 1 asociados, Categorías D con el 0.56% y 6 asociados y E, E1 Y E2 con un 3.51% y 51 asociados.

El saldo de la cartera de créditos al mes de diciembre se posicionó por encima de lo presupuestado en un 9.8%, aumentando la cartera en \$830.129.406, igualmente el indicador de cartera vencida (C+D+E) para el cierre del año se posicionó en 4.21% siendo un riesgo medianamente moderado, donde por cada 100 pesos en créditos se encuentran en mora 2.77 pesos.

Los ingresos acumulados al cierre del año 2025 fueron de \$1.476.930.449 la gran concentración está en cartera de crédito por \$1.127.023.120, seguida por valorización de inversiones que cerró en

\$329.351.052 y una recuperación por deterioro de cartera por \$18.998.774. que representa en gran parte los diez abonos de Mateo Cifuentes menos los gastos por honorarios del abogado. Los ingresos para el 2025 superaron la meta en un 4%, equivalente a aproximadamente \$66 millones de pesos.

Los costos acumulados a diciembre del año 2025 fueron de \$107.475.784 siendo los más representativos los costos por tarjeta de crédito Afinidad Feser por \$59.777.877, seguido de los intereses generados por ahorro contractual y permanente por \$44.053.679 y los intereses por depósito de ahorro a término por \$3.644.228. En total para el cierre del año 2025 los costos en promedio representan el 7.3% del total de los ingresos acumulados a diciembre respectivamente.

Los gastos administrativos de personal acumulado a diciembre fueron de \$512.027.483, los gastos generales (honorarios, arrendamientos, servicios públicos, comités y otros) cerraron en \$692.729.510, más gastos por deterioro de cartera de \$109.884.894, depreciaciones por \$15.718.415 y gastos financieros por \$18.557.106, en total los gastos de administración sumaron un total de \$1.330.360.302, representaron el 90% del total de los ingresos acumulados del año 2025. En general para el año 2025 tuvieron un aumento en aproximadamente \$180 millones debido a la sobre ejecución de los fondos sociales y en la anticipación de compra de boletas de cine y bono escolar para el año 2026.

Los excedentes del ejercicio acumulado del fondo entre enero a diciembre, fue de \$22.161.932 representando el 1.5 % del total de los ingresos acumulados para este mismo periodo. Este resultado evidencia una gestión eficiente en la ejecución de los presupuestos para el año 2025, ya que se cumplió cabalmente con el excedente esperado según presupuestos fijados para el año 2025.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo muchas acciones para administrar y orientar a FESER de la mejor manera posible, siempre buscando que los recursos se manejaran con responsabilidad y que el fondo pudiera cumplir las metas financieras que se había propuesto al inicio del año. Todo esto con un propósito central: asegurar el crecimiento del fondo y garantizar que los beneficios sociales llegaran a los asociados de forma oportuna y satisfactoria.

La Junta Directiva, gerente y su equipo y comités de apoyo tuvieron un papel fundamental en este proceso. Su dedicación, compromiso y seguimiento constante permitieron que el fondo avanzara, realizando mejoras en sus procesos y fortaleciendo su funcionamiento. Gracias a este trabajo conjunto, la gestión ordenada y planificada fue posible progresar con solidez hacia los objetivos presupuestales, evidenciando una administración prudente y balanceada con sus recursos logrando mantener una gestión ordenada, transparente y enfocada en el bienestar de sus asociados.

18

6. BALANCE Social

Base social

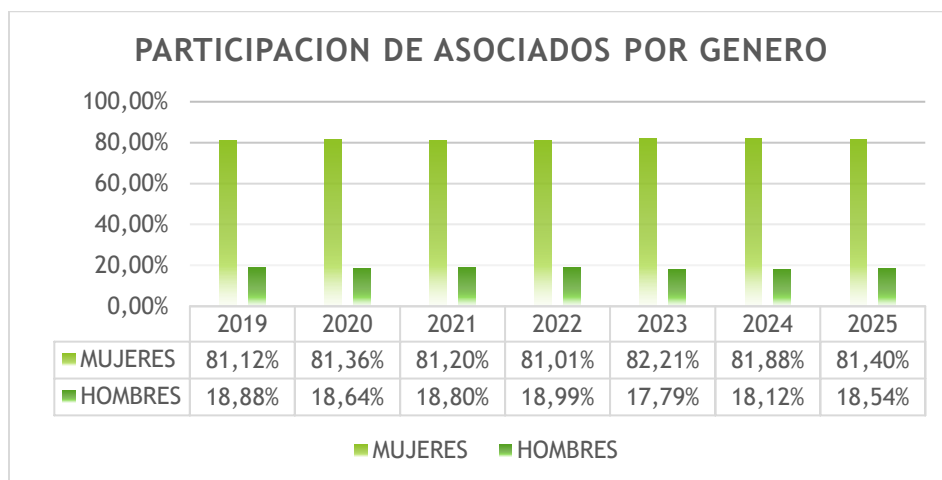
Al 31 de diciembre, nuestra base social cuenta con 1.403 asociados, lo que representa un aumento del 8% en comparación con el año anterior (1391).



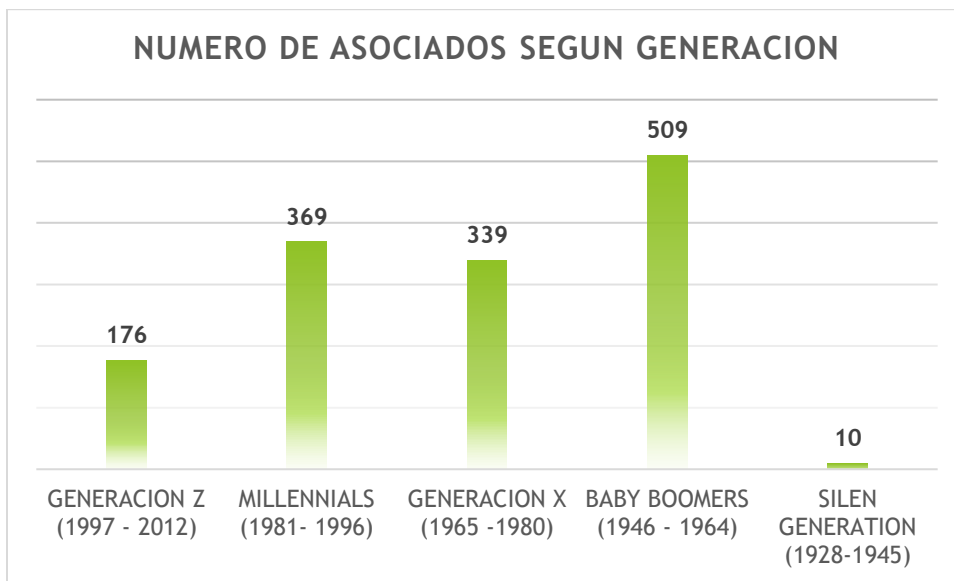
PERFIL DE LOS ASOCIADOS

Participación de los asociados por género: Al 31 de diciembre de 2025, la base social de FESER está conformada por 1142 mujeres asociadas y 261 hombres asociados. Se evidencia la gran participación de las mujeres en la base social del fondo, tendencia que se sigue manteniendo en los últimos 7 años.

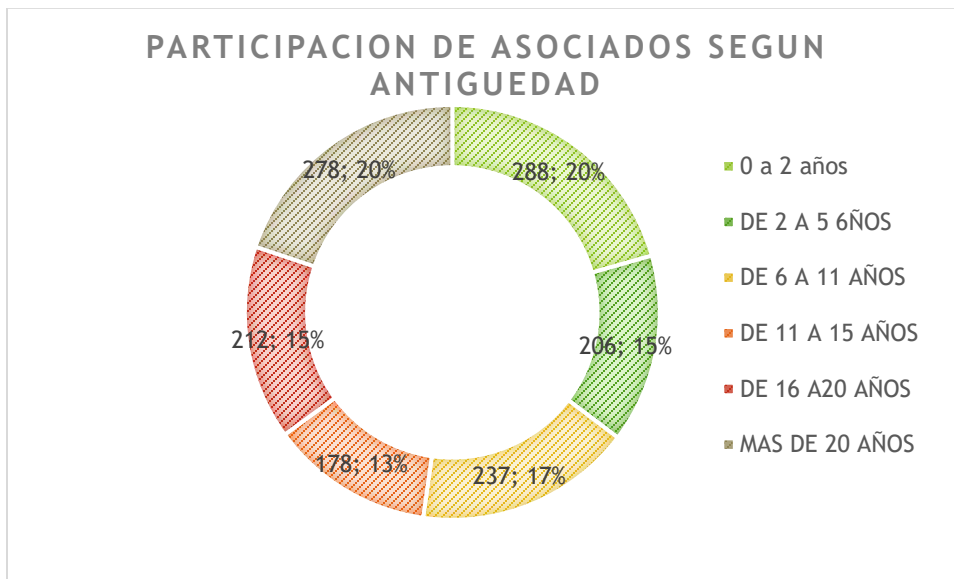
- Es de aclarar que esta base social de asociados se encuentra registrados para el cierre del año 7 asociados que pasaron a cobro jurídico (Asociados Afiliados) al cierre del 2025.



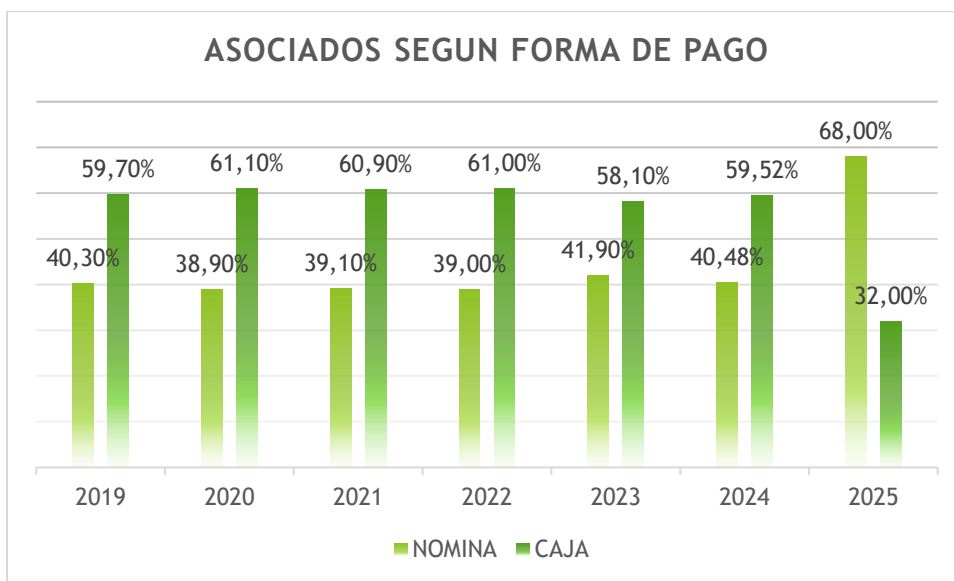
Participación de los asociados por generación: El 12.46% de los asociados están en promedio de edades entre 18 y 30 años. El 50.46% de los asociados están en edades promedio entre 31 y 50 años, el 37% de la base se encuentran asociados con edades promedio entre 51 y mayores de 60. La edad promedio de la base social es de 47 años.



Participación de asociados según su antigüedad: Respecto al tiempo de vinculación de los asociados del Fondo, 288 asociados tienen menos de 2 años en Feser y 278 asociados tienen más de 20 en el fondo.

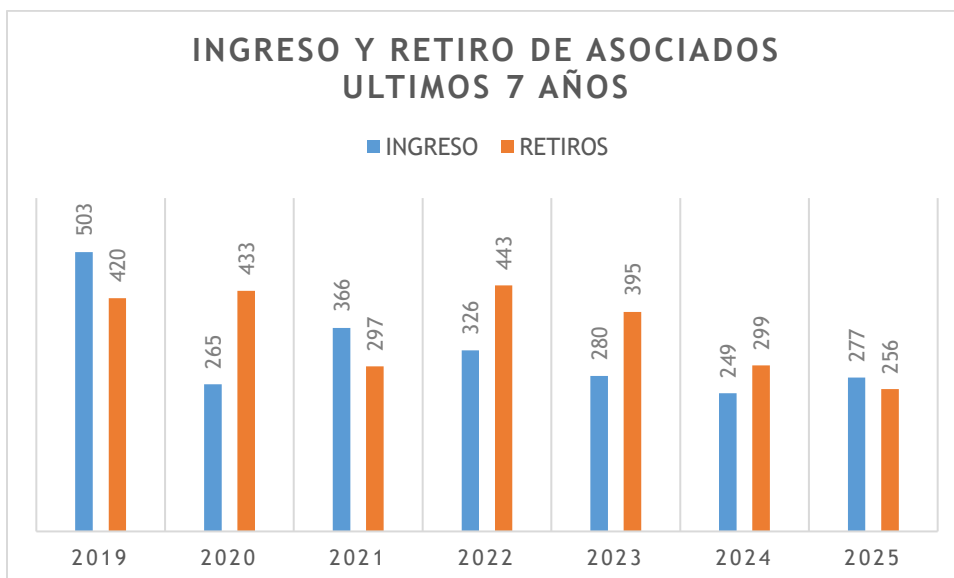


Número de asociados de acuerdo con la forma de pago: Según el cuadro adjunto durante los últimos 7 años la vinculación por caja (Independientes) ha venido creciendo de forma constante, mientras que los asociados por patronales (Nomina) ha venido presentando disminuciones.



Comportamiento de vinculaciones y desvinculaciones

INGRESOS Y RETIROS

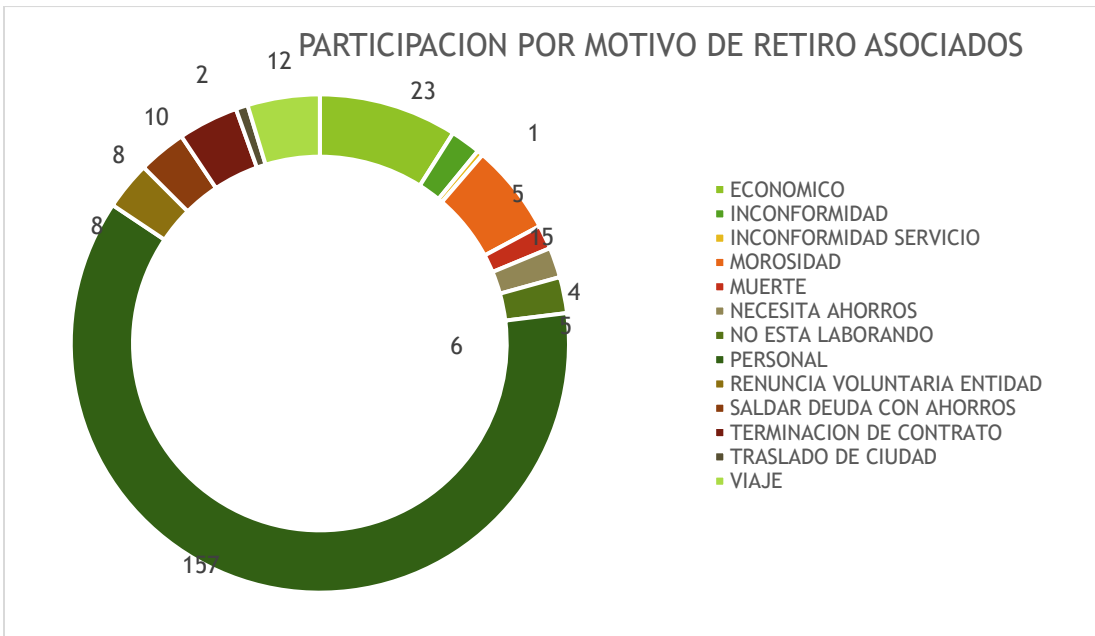


En el transcurso del año 2025 se presentaron 277 vinculaciones y 256 retiros y comparado con los años anteriores los retiros han venido disminuyendo en promedio en un 58%, cifra alentadora que

ratifica el trabajo y esfuerzo que ha venido desempeñando la administración para tratar de mitigar los retiros ejecutados años tras años durante los últimos 7 años.

RETIROS Y MOTIVOS

Durante el año 2025, se registraron un total de 256 retiros, lo que representa una disminución del 14% en comparación con el año anterior. Los motivos de retiros más significativos durante el año 2025 fueron por motivo personal y económico.



Fidelización y posicionamiento

FIDELIZACIÓN: FESER mantiene una comunicación constante con sus asociados a través de llamadas, mensajes de texto, correos, redes sociales y pagina web. Estos canales han sido muy útiles para mantenerlos informados sobre nuevas ofertas, beneficios y cualquier actualización importante. Nuestro propósito es que cada asociado se sienta acompañado y tenga siempre información clara y oportuna.

Además, seguimos escuchando sus opiniones mediante nuestro sistema de retroalimentación. Cada comentario nos ayuda a mejorar los servicios y a trabajar en propuestas que fortalezcan la satisfacción y permanencia de nuestros asociados.

Como muestra de agradecimiento por su confianza, hemos entregado alcancías y lapiceros con la imagen del Fondo en diferentes actividades, reconociendo el valor de cada persona que hace parte de FESER.

REFERIDOS: El Fondo expresa su sincero agradecimiento a los asociados que, con generosidad y confianza, invitan a sus compañeros de trabajo a unirse y disfrutar de los servicios, actividades, convenios y beneficios que ofrecemos. Gracias a estas recomendaciones, durante el año 2025 recibimos aproximadamente 76 nuevos asociados referidos (50 asociados más que el año 2024), un logro que refleja el aprecio y la credibilidad que ustedes depositan en nuestra labor.

Cada recomendación es un gesto que fortalece nuestra comunidad y nos anima a seguir trabajando con dedicación para brindar un servicio cercano, responsable y útil para todos.

PATROCINIO: FESER acompaña a las entidades patronales mediante espacios de capacitación que fortalecen la relación con cada institución y permiten que más personas conozcan de cerca los beneficios del Fondo. Estas jornadas ayudan a crear confianza, resolver dudas y motivar el ingreso de nuevos asociados.

De igual manera, cuando una persona se afilia y aún no ha realizado el curso de economía solidaria, FESER asume el patrocinio para que pueda cumplir con este requisito sin dificultad. Con ello se busca que cada nuevo asociado inicie su participación con una base clara sobre los principios y valores del sector solidario.

PÁGINA WEB: Durante este año, Feser ha dado un paso muy importante al renovar su página web. Siendo un diseño más claro, moderno y fácil de usar, pensado para que cada asociado pueda realizar sus trámites con tranquilidad y sin complicaciones. Además, esta página se convierte en un medio fundamental para dar a conocer el Fondo, sus beneficios y los servicios que ofrecemos a toda nuestra comunidad.

Entre las mejoras más destacadas se encuentran:

- **Consultas más sencillas** — La plataforma permite encontrar información y hacer solicitudes de manera rápida, sin pasos innecesarios.
- **Pagos a través de PSE** — Una opción segura y práctica para realizar pagos desde casa, sin filas ni desplazamientos.
- **Acceso directo a convenios** — Los asociados pueden conocer y aprovechar los convenios disponibles de forma ordenada y accesible.
- **Un espacio para conocer mejor el Fondo** — La página web facilita que más personas se acerquen a Feser, conozcan nuestros programas y comprendan cómo trabajamos para el bienestar de los asociados.

Nuestro compromiso es seguir mejorando este espacio digital para ofrecer un servicio cada vez más eficiente, confiable y adaptado a las necesidades de nuestros usuarios. Queremos mantenernos a la vanguardia en temas de comunicación y presencia digital, siempre con un enfoque humano, cercano y respetuoso.

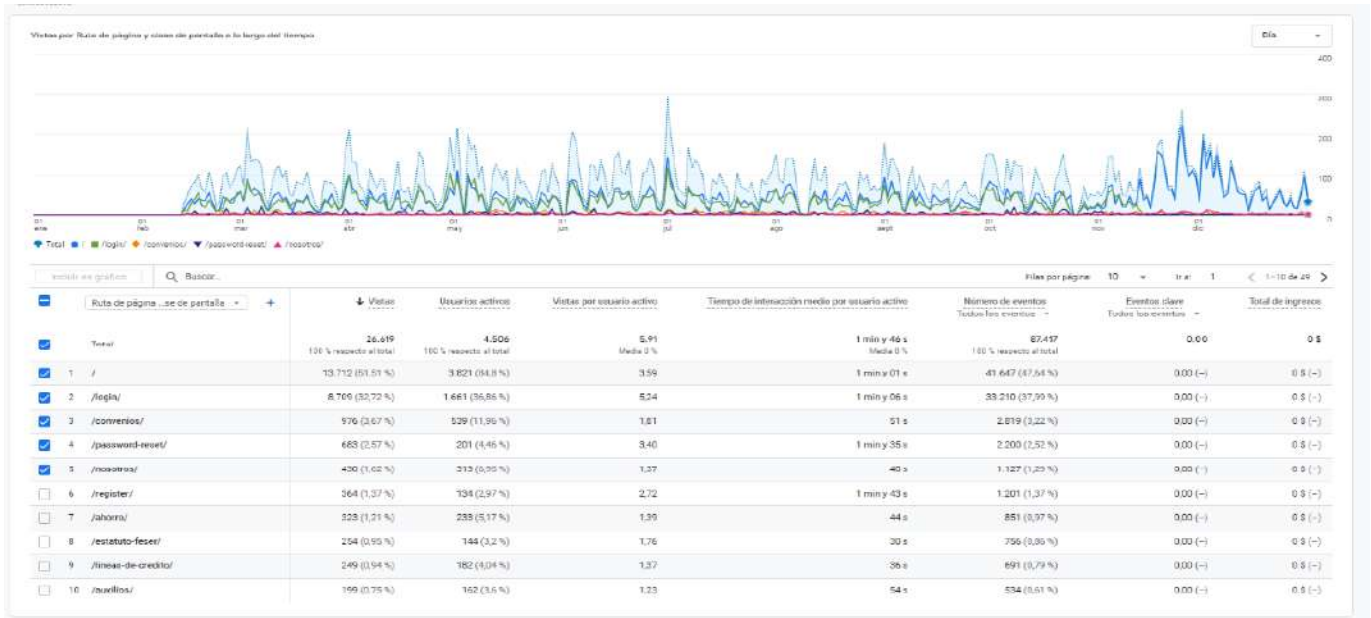


Imagen 1. Estadística sobre la interacción con la página de FESER. Fuente: Página FESER

REDES SOCIALES: Las redes sociales se han convertido en una herramienta muy valiosa para mantenernos comunicados y cercanos, sin importar la distancia o el horario comparado con el año 2024 los seguidores de Instagram y Facebook aumentaron aproximadamente un 44%. Para Feser, su uso no es solo una tendencia moderna: es una forma de acompañar a los asociados, a sus familias y a todas las personas interesadas en conocer el Fondo y sus beneficios.

Durante el año 2025 se lograron avances importantes:

- **Mejor comunicación:** Las redes sociales permitieron compartir noticias, avisos importantes y actividades del Fondo de manera clara y oportuna, llegando a más personas en menos tiempo.
- **Mayor interacción:** Se abrió un espacio donde los asociados y sus familias pudieron participar, comentar y sentirse parte activa de la comunidad Feser.
- **Más visibilidad del Fondo:** La presencia en redes sociales ayudó a que más personas conocieran quiénes somos, qué hacemos y cómo trabajamos por el bienestar de nuestros asociados.
- **Contenidos actualizados:** Se publicaron de forma regular mensajes útiles y atractivos sobre los servicios, beneficios y actividades del Fondo, manteniendo a todos informados.
- **Atención cercana:** Se procuró responder de manera oportuna a las preguntas y comentarios que llegaban por las diferentes plataformas, ofreciendo acompañamiento y orientación.
- **Promoción de eventos:** Las redes sociales fueron un apoyo clave para invitar a los asociados a participar en eventos, talleres y actividades, logrando una mayor asistencia y participación.

Registro de estadísticas en redes sociales año 2025:



Página
Seguidores 3.718



Perfil
233 Seguidores



Página
398 Seguidores

Inversión social

El presente informe lo constituyen las acciones enmarcadas en las siguientes líneas de gestión:



Para la ejecución del año 2025 en el rubro de fondos sociales se asignó un presupuesto de \$489.150.000. La ejecución de la inversión social durante el año cerro en \$677.800.355, lo que representa un 138.5% de ejecución, cerrando por encima de lo presupuestado en tan solo \$188.650.355. El rubro de los fondos sociales se respaldó principalmente en los excedentes del ejercicio fiscal 2024.

25

FONDO SOCIAL	PRESUPUESTO INVERSIÓN SOCIAL 2025	EJECUCIÓN AL 31/12/2025	SALDO FINAL 31-12-2025
EDUCACIÓN	\$ 30,000,000	\$ 43,073,323	\$ 0
SOLIDARIDAD	\$ 32,000,000	\$ 28,566,615	\$ 3,433,385
BIENESTAR	\$ 427,150,000	\$ 606,160,417	\$ 0
TOTAL	\$ 489,150,000	\$ 677,800,355	-\$ 188,650,355

FONDO DE EDUCACIÓN

Para el año 2025, la Asamblea General de delegados aprobó un presupuesto inicial de \$30,000,000, permitiendo la apropiación adicional de recursos según la necesidad. En total, se ejecutaron \$43,073,223 en programas de inversión social, distribuidos de la siguiente manera:

EDUCACIÓN	RECURSO DISPONIBLE PARA LA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
SALDO INICIAL	\$ 0		\$ 0
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$ 30,000,000		\$ 0
APROPIACIÓN DE EXCEDENTES	\$ 13,073,323		\$ 0
<i>Curso de economía solidaria</i>		\$ 5,563,250	
<i>Congreso de Analfe Cartagena</i>		\$ 8,494,640	
<i>Curso de economía solidaria avanzado</i>		\$ 4,144,190	
<i>Encuentro de delegados</i>		\$ 10,135,919	
<i>Premio a la fidelidad (Quinquenios)</i>		\$ 4,093,000	
<i>Actividad del adulto mayor</i>		\$ 3,158,426	
<i>Actividad taller jóvenes</i>		\$ 259,500	
<i>Taller navideño</i>		\$ 834,100	
<i>Capacitación funcionarios</i>		\$ 385,000	
<i>Capacitación e implementación SIAR</i>		\$ 1,012,900	
<i>Sarlaft</i>		\$ 888,000	
<i>Apoyo asociados estudiantes</i>		\$ 4,080,000	
<i>Fotocopias, papelería y escaner</i>		\$ 24,398	
TOTAL	\$ 43,073,323	\$ 43,073,323	\$ 0

ACTIVIDADES	ASISTENTES
Capacitación delegados	32
Taller de floristería	16
Nivel medio economía solidaria	14
Taller para jóvenes	2
Autocuidado y manejo del estrés	27
Celebración quinquenios	20
Capacitación funcionarios	11

El comité de Educación en total beneficio aproximadamente a 122 asociados siendo este un espacio organizativo que diseña orienta y acompaña procesos formativos pensando en las necesidades, ritmos, motivaciones y trayectorias de vida de las personas adultas y adultas mayores. Su propósito central fue garantizar que la educación siga siendo un derecho, una oportunidad de participación y un medio de bienestar integral en esta etapa de la vida.

FONDO DE BIENESTAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 21 DE MARZO DE 2026

BIENESTAR SOCIAL	RECURSO DISPONIBLE PARA LA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
SALDO INICIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$ 86,473,815		\$ 0
APROPIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 283,600,520		\$ 0
CUOTA FONDO DE BIENESTAR	\$ 141,973,282		\$ 0
RETORNO Y DEVOLUCIÓN ÉXITO	\$ 45,509,800		\$ 0
RECAUDO ASOCIADOS * actividades	\$ 48,603,000		\$ 0
BONO ESCOLAR 2025		\$ 169,000,000	
EXEQUIAS 2024		\$ 37,009,986	
ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS		\$ 36,305,740	
COMBO CINE MULTIFAMILIAR		\$ 24,436,000	
ANIVERSARIO FESER		\$ 47,215,323	
FIESTA DEL NIÑO		\$ 13,168,214	
SERVICIO MEDICOS ESPECIALISTAS		\$ 10,234,349	
OBSEQUIO NAVIDEÑO 2024		\$ 268,790,805	
TOTAL	\$ 606,160,417	\$ 606,160,417	\$ 0

El Fondo de Bienestar es una iniciativa destinada a mejorar la calidad de vida de los asociados del fondo. Este rubro puede ser utilizado para una variedad de propósitos, todos ellos enfocados en promover el bienestar físico, emocional y social de los asociados y beneficiarios.

El Fondo de Bienestar Social se conformó con recursos provenientes de la distribución de excedentes (\$86,473,815), apropiación de excedentes (\$283,600,520), cuota del fondo de bienestar (\$141,973,282), retorno y devolución Almacén Éxito (\$45,509,800), y recaudos adicionales (\$48,603,000), totalizando \$606,160,417. Estos recursos fueron ejecutados en su totalidad en actividades de bienestar, recreación y administración, cumpliendo con el objeto social del fondo.

Para el cierre de 2025 se realizaron aproximadamente 12 actividades así:

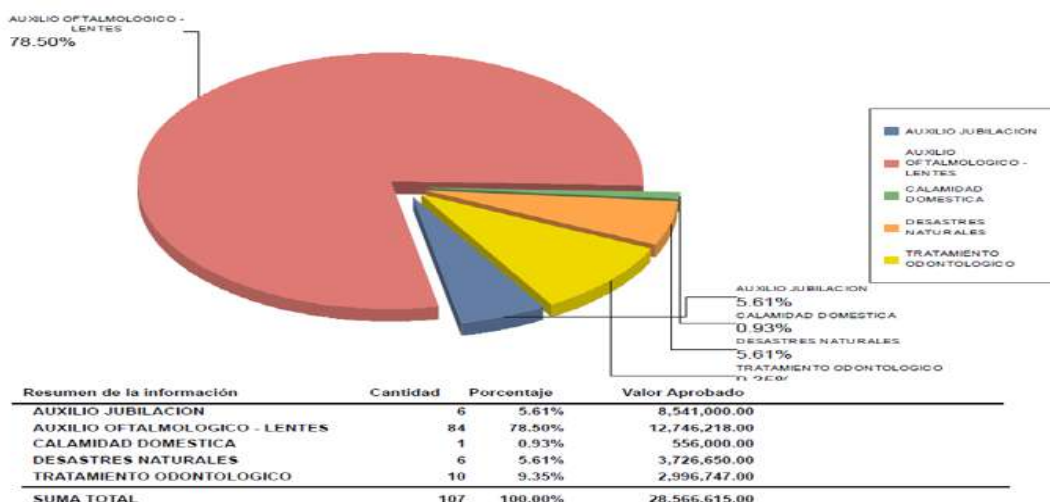
- **24 de a Abril:** Bingo virtual, 18 asociados, valor boleta \$6.000 pesos para un total recogido de \$108.000, Rifa 3 bingos cada por un bono de \$80.000. Los ganadores fueron de los siguientes municipios: Cartago- Balboa y Belen.
- **12 de Mayo:** boletas de cine: Se compraron en total 1.000 boletas de las cuales beneficiaron a 333 asociados pagando solo el 50% del valor (\$32.500). Valor total de la actividad \$21.500.000, valor recolectado por los asociados beneficiarios \$10.750.000.
- **16 de Mayo:** Dia de la Madre; Asistieron 44 asociadas, se realizó 4 bingos cada uno por un bono de \$50.000 y se rifaron 3 bonos de \$20.000. El valor total de la actividad fue de \$1.132.310.
- **20 de Junio:** Dia del Padre: Asistieron 22 asociados, se realizaron 2 bingo de un bono de \$50.000 cada uno y se rifaron 4 bonos de \$50.000 cada uno. El valor de la actividad fue de \$2.718.000.
- **15 de Agosto:** Paseo San Andres: Asistentes 15 personas (9 asociados y 6 particulares). Valor asociado \$1.360.000m Valor Particular \$1.660.000. Valor total de la actividad \$25.674.700.
- **22 de Agosto:** Bingo presencial: Asistentes 23 asociados, valor de la tabla \$6.000 para un total recolectado de \$138.000. Se jugaron tres bingos cada uno con un premio un bono de \$80.000. El valor total de la actividad fue de \$843.230.

- 27 de Septiembre: Fiesta cumpleaños FESER. Asistentes 363 (279 asociados y 84 particulares). Se recaudaron en total \$11.460.000 (Asociados \$5.580.000 y particulares \$5.880.000). Se realizaron rifas las cuales beneficiaron a 41 asociados y se realizaron 3 bingos. El valor de la fiesta fue de \$47.215.323.
- 1 de Noviembre: Dia del Niño – Lugar parque Metropolitano del Café. Se inscribieron en total 75 niños (31 Niñas y 44 Niños). Valor inscripción asociados \$20.000 y particular \$60.000 se recolecto un total de \$1.960.000. Valor total de la actividad \$13.168.214.
- 8 de Noviembre: Pasadía Buga- Lago Calima: Asistieron un total de 39 asociados, se recaudó por inscripción \$4.620.000. Valor total de la actividad \$5.937.500.
- 7 de Diciembre: Bono Navideño. Se compraron en almacenes Alkosto un total 1.300 bonos cada uno por un valor de \$200.000 para un total de \$260.000.000.
- 16 de Diciembre: Bono Escolar: Se compraron en almacenes éxitos 1.300 bonos, valor de cada uno de \$130.00 para un total de \$169.000.000.
- 26 de Diciembre: Compra anticipada de boletas de cines. Se compraron 1.000 boletas de cine por un valor total de \$24.436.000 para ser entregadas antes de finalizar marzo.

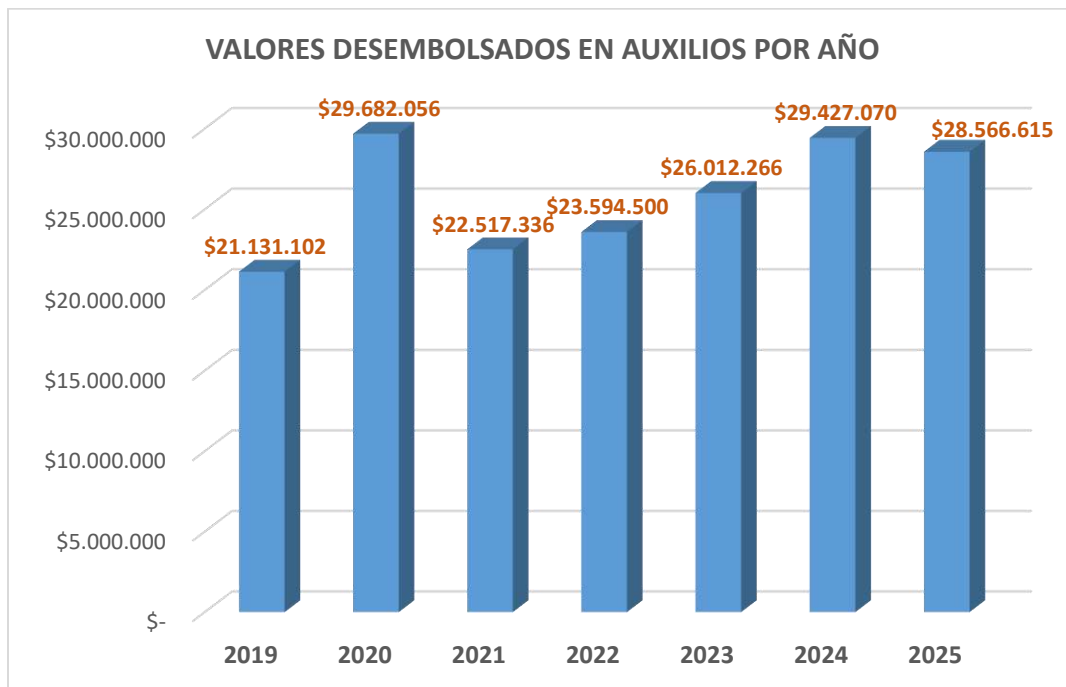
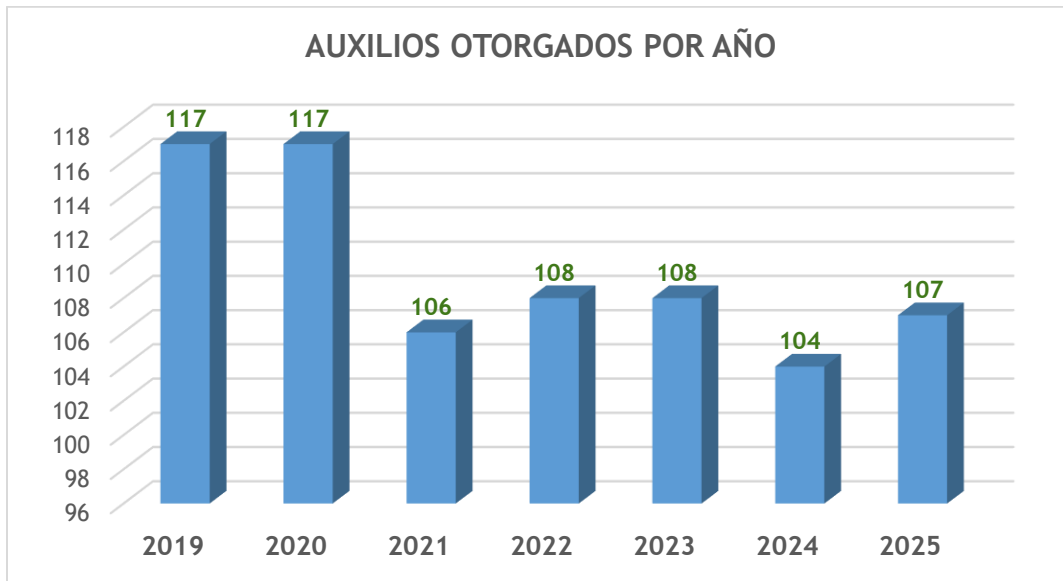
Se destaca la eficiencia y compromiso del comité de bienestar en la ejecución y éxito de las actividades programadas favoreciendo aproximadamente a más de 1.258 asociados en el año 2025.

FONDO DE SOLIDARIDAD

Otro de los beneficios que percibe el asociado por pertenecer a FESER son los auxilios solidarios, los cuales ayudan a solventar necesidades económicas por diversas calamidades contempladas en el Reglamento del fondo de solidaridad. El auxilio oftalmológico es el más representativo en el cual se favorecieron 84 asociados representando el 78.50% del fondo de solidaridad. En total se beneficiaron 107 asociados en el año 2025.



FONDO SOCIAL	PRESUPUESTO INVERSIÓN SOCIAL 2025	EJECUCION AL 30/12/2025	PENDIENTE POR EJECUTAR	% PENDIENTE POR EJECUTAR
SOLIDARIDAD	32.000.000	28.566.615	3.433.385	10.73%



Fondo de desarrollo empresarial solidario FODES: Corresponde al fondo de emprendimiento, para la vigencia 2025 y de acuerdo a autorización de la asamblea se ejecutó un total de \$23.520.000 que corresponde al diplomado Mentalidad emprendedora, creatividad e innovación a través de la Universidad Cooperativa de Colombia el cual inició el 13 de Septiembre de 2025 con 19 matriculados (asociados y beneficiarios) de los cuales 6 desertaron por diferentes motivos, según la programación la finalización de éste diplomado será el 7 de marzo de 2026.

RENDIMIENTOS POR AHORROS



FESER mantiene el beneficio de intereses así:

AHORRO PERMANENTE:

Esta cuenta registra las obligaciones del Fondo derivadas de la captación de ahorros de los asociados en sus diferentes modalidades, tanto a corto como a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2025, estos depósitos representan el 66.62% del total del pasivo, con un incremento del 6.89% respecto a 2024. Cabe destacar que estos recursos corresponden exclusivamente a ahorros de los asociados, cuyo comportamiento se detalla a continuación:

30

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Depósitos de ahorro permanente	\$ 2,366,271,309	66.62%	\$ 2,213,810,122	64.81%	\$ 152,461,187	6.89%
DEPÓSITOS	\$ 2.366.271.309	66.62%	\$ 2,213.810.122	64.81%	\$ 152.461.187	6.89%

AHORRO CONTRACTUAL:

Este tipo de captación corresponde a ahorros programados de los asociados, a los cuales FESER reconoce una tasa de interés del 2.02% EA. Los intereses son abonados directamente en el estado de cuenta del asociado en un rubro independiente del ahorro para mayor transparencia.

En 2025, estos depósitos representaron el 18.32% del total del pasivo, con un crecimiento del 2.49% respecto a 2024. Actualmente, se componen de las siguientes modalidades: Turismo, Vacacional, Navideño, Educativo y de Inversión.

	2025	2024	VARIACIÓN	%
Turismo	\$ 15,590,611	\$ 10,386,743	\$ 5,203,868	50.10%

Educativo	\$ 11,232,234	\$ 9,786,991	\$ 1,445,243	14.77%
Vacacional	\$ 52,967,721	\$ 46,450,167	\$ 6,517,554	14.03%
Navideño	\$ 40,115,808	\$ 33,689,014	\$ 6,426,794	19.08%
Capitalización	\$ 5,496,447	\$ 5,496,447	\$ 0	0.00%
Inversión	\$ 525,661,851	\$ 529,452,584	-\$ 3,790,733	-0.72%
DEPÓSITO DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 651,064,672	\$ 635,261,946	\$ 15,802,726	2.49%

Los intereses generados por pagar al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$32,387,423.

AHORRO CDAT

Estos depósitos corresponden a ahorros recibidos por FESER, los cuales se pagan en el plazo acordado junto con los intereses generados. A diferencia de los CDT, los CDAT no constituyen títulos valores, por lo que no son negociables ni endosables.

Las tasas de interés son definidas por la Junta Directiva según los plazos, tomando como referencia el comportamiento del mercado y estableciendo márgenes sobre la DTF.

Comparativo de captaciones con rendimientos incluidos:

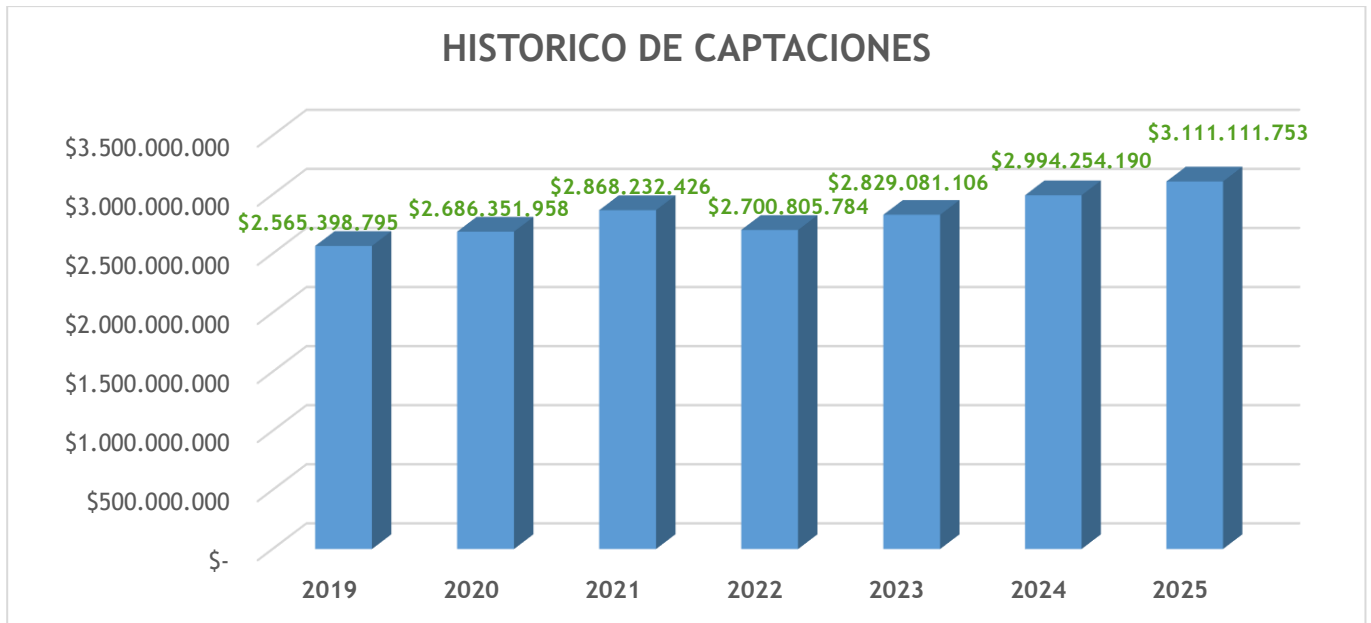
CAPITAL MAS INTERESES				
PLAZO	2025	2024	VARIACIÓN	%
90 DÍAS	\$ 20,846,134	\$ 19,546,243	\$ 1,299,891	6.65%
180 DÍAS	\$ 40,542,215	\$ 22,829,668	\$ 17,712,547	77.59%
360 DÍAS	\$ 0	\$ 69,335,573	-\$ 69,335,573	-100.00%
	\$ 61,388,349	\$ 111,711,484	-\$ 50,323,135	-45.05%

Los rendimientos generados están sujetos a una retención en la fuente del 7%. En 2025, la disminución del 45.05% en esta línea se debe principalmente a la reducción de depósitos a 360 días. Los intereses generados por pagar al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$7,626,830.

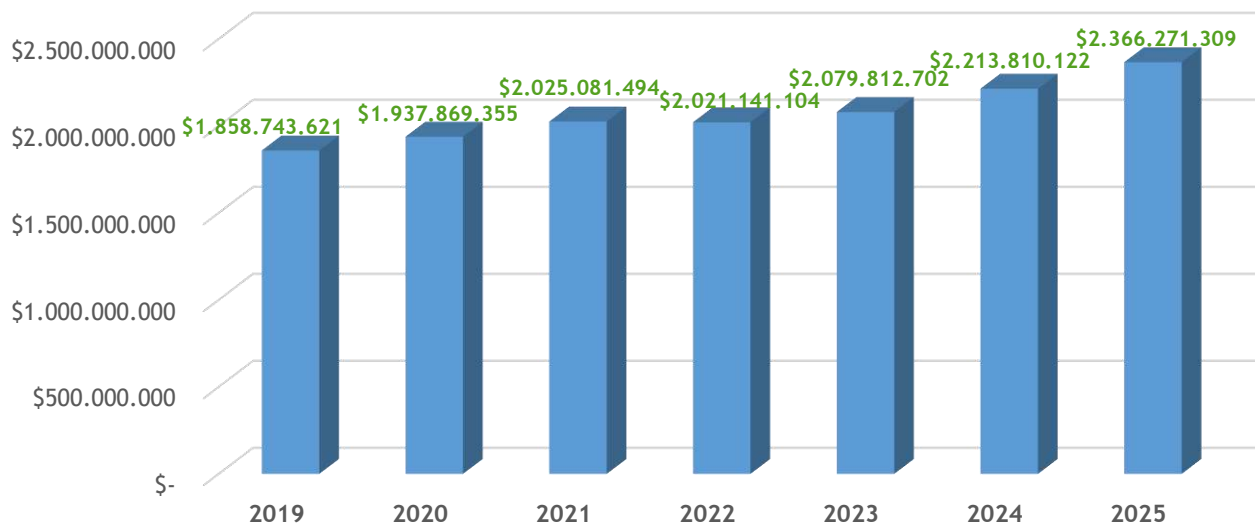
Captaciones

En el año 2025, las captaciones en Feser alcanzaron la cifra de \$3.111.111.753 millones, reflejando un crecimiento de \$116 millones respecto al año anterior. Estas captaciones corresponden a los ahorros de los asociados en CDAT, Ahorro permanente y ahorro contractual, reflejando la confianza que se tiene con el fondo.

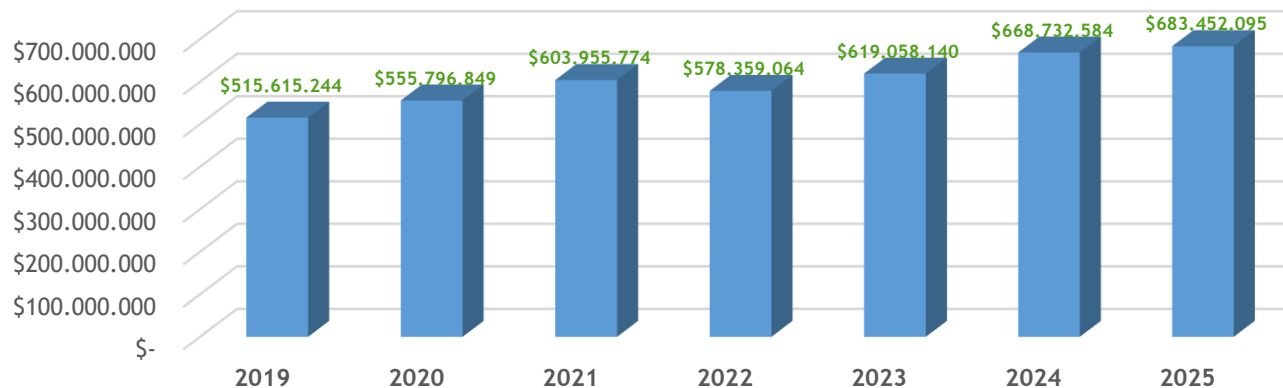
En resumen, los resultados financieros de Feser para el año 2025 reflejan un desempeño sólido, con un crecimiento destacado en varias líneas de captación y una continua expansión en los aportes sociales. Estos datos indican una gestión eficiente y un sólido respaldo de nuestros asociados con el fondo.

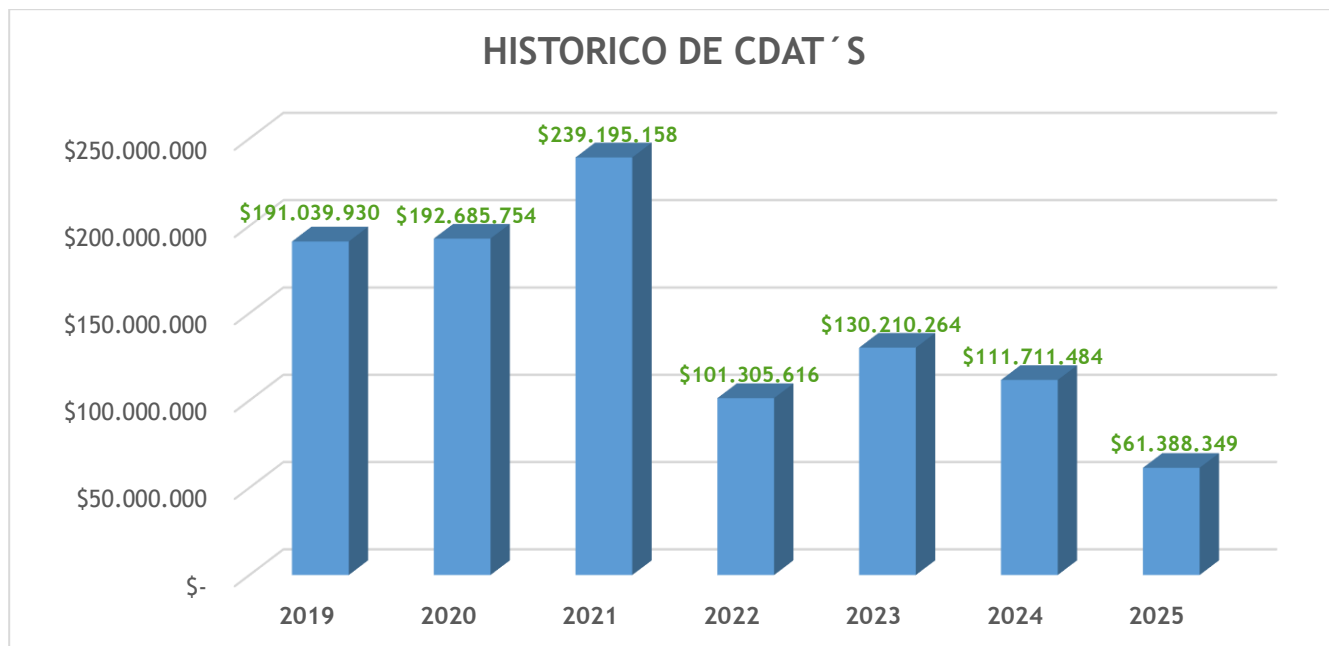


HISTORICO DE AHORRO PERMANENTE



HISTORICO DE AHORRO CONTRACTUAL





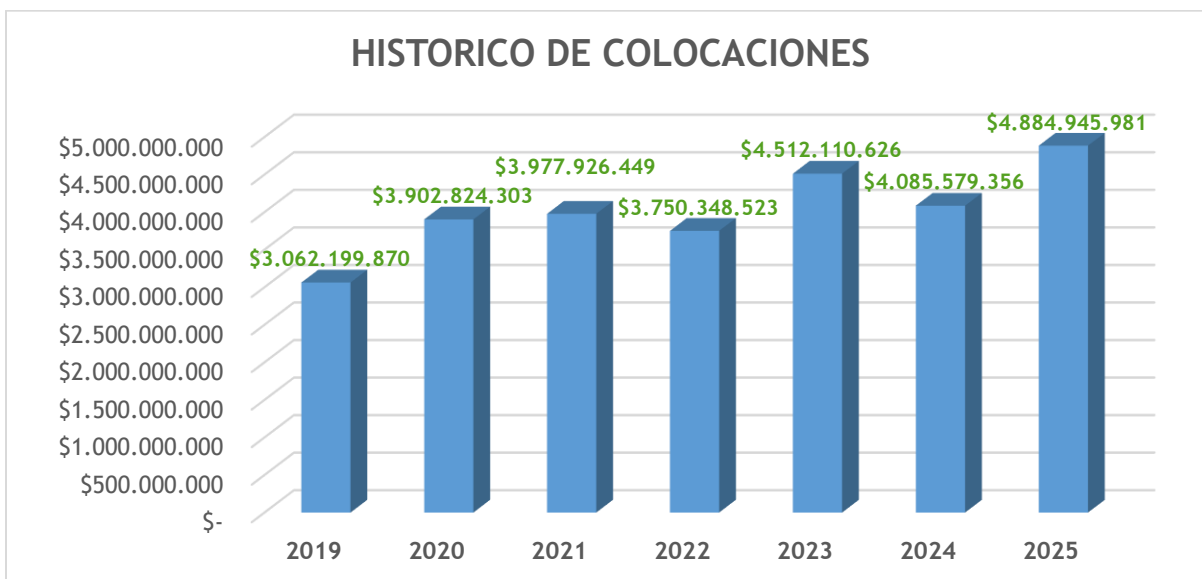
Colocaciones

Para el año 2025 las colocaciones cerraron con un valor de \$4.884.945.981, comparado con el año anterior genero un aumento del 19%, reflejando un sólido desempeño de la cartera crediticia con un financiamiento responsable y una gran variedad de líneas de crédito accesible para nuestros asociados.

La línea de crédito promocional representa el 33.16% del total de las colocaciones y comparada con el año anterior disminuyo en 24% aproximadamente, La línea de crédito de vivienda representa el 22.97% del total de la cartera creció un 89% en comparación al año anterior. La línea de libre destinación representa el 15.27% subió en acogida en un 3.92%, se posiciona en la tercera opción preferida por los asociados.

LINEA	NOMBRE	CANTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
1022	CREDITO ORDINARIO	11	24.433.838,00	0,50%
1023	MEJORA DE VIVIENDA	0	0,00	0,00%
1027	CREDITO DE TURISMO	3	14.588.064,00	0,30%
1028	CREDITO EDUCATIVO	0	0,00	0,00%
1030	BLACK DAYS	0	0,00	0,00%
1044	CREDITO VIVIENDA HIPOTECARIO	5	1.122.044.949,00	22,97%
1051	COMPRA DE CARTERA	20	441.196.851,00	9,03%
1052	CREDITO PARA VEHICULO	2	194.655.859,00	3,98%
1056	RAPICREDITO	9	14.564.500,00	0,30%
1057	LIBRE DESTINACION	104	746.078.606,00	15,27%
1060	CREDITO PROMOCIONAL	178	1.620.073.010,00	33,16%
1070	COMPRAS - TARJETA DE CREDITO	413	74.906.466,00	1,53%
1071	RETIRO - AVANCE TARJETA DE CRE	304	143.620.000,00	2,94%
1077	CRÉDITO TEMPORADA ESCOLAR	0	0,00	0,00%
1079	CREDIFACIL	97	488.783.838,00	10,01%

35



Se refleja un constante crecimiento en colocaciones en la línea de tiempo en los últimos 7 años, ratificando el compromiso de Feser con el desarrollo financiero y misión de ser un aliado confiable en el camino hacia el éxito económico de nuestros asociados.

Cartera

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera total presentó un \$9.274 millones. Este crecimiento estuvo acompañado por un aumento significativo en las categorías vencidas, especialmente en las categorías D y E, debido a la clasificación anual de cartera.

PERIODO	DESCRIPCION	CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA E	TOTAL	TOTAL CARTERA VENCIDA B-C-D-E	TOTAL CARTERA VENCIDA C-D-E
dic-25	Total	8.777.949.333	105.540.575	13.512.390	51.611.919	325.546.437	9.274.160.654	496.211.321	390.670.746
	Participación	94,65%	1,14%	0,146%	0,56%	3,51%	100%	5,35%	4,21%
	No. Asociados	634	11	1	6	51	703	69	58

El proceso de evaluación de cartera consiste en identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro.

36

Gran parte del aumento de la cartera D y E, se debe al ejercicio de reclasificación de deudores según los principios básicos del manual Sarc, cumpliendo así con la fundamentación y las buenas prácticas para el comportamiento de los pagos irregulares, en atención a la normatividad financiera que regulan al fondo.

Cartera A: Cerro con la participación del 94.65%, de la cartera total; equivalente a \$8.777.949.333 repartida en 634 asociados.

Cartera B: Cerro con una participación del 1.14% del total de la cartera; equivalente a \$105.540.575. Repartida en 11 asociados en proceso de gestión por el área de cobros del fondo.

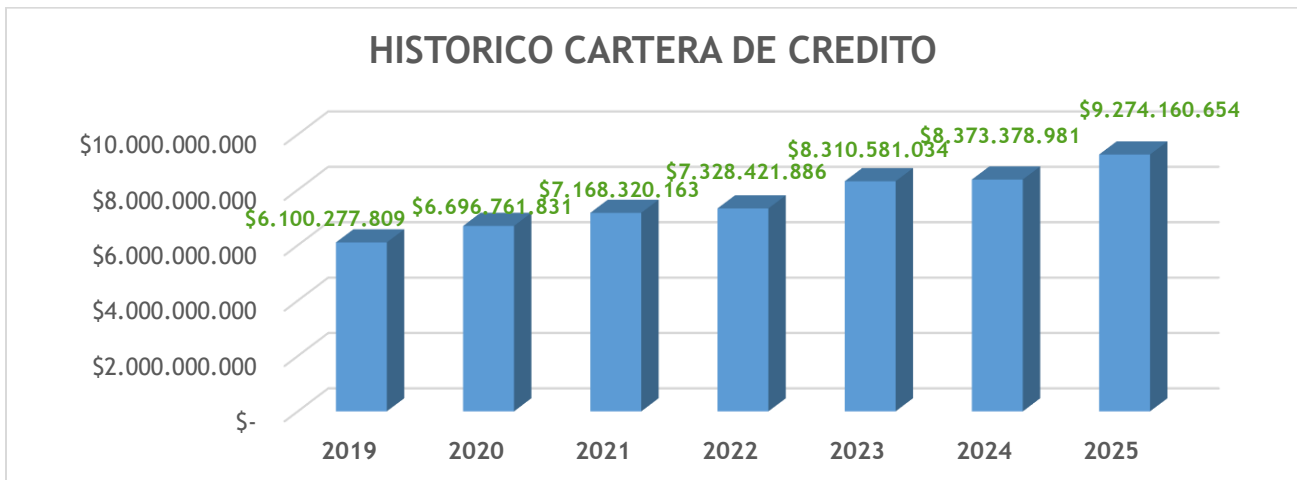
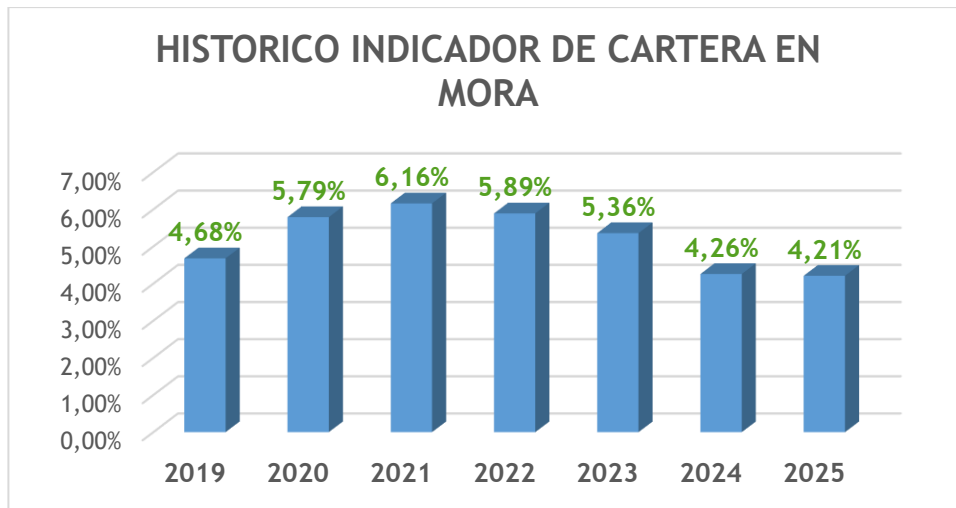
Cartera C: Cerro con una participación del 0.146% del total de la cartera; equivalente a \$13.512.390. Representada en 1 asociado que inicia proceso pre-juridico con la firma Tobar y Tobar Abogados.

Cartera D: Cerro con una participación del 0.56% del total de la cartera; equivalente a \$51.611.919. Representada en 6 asociados. (Afiliados) de difícil cobro

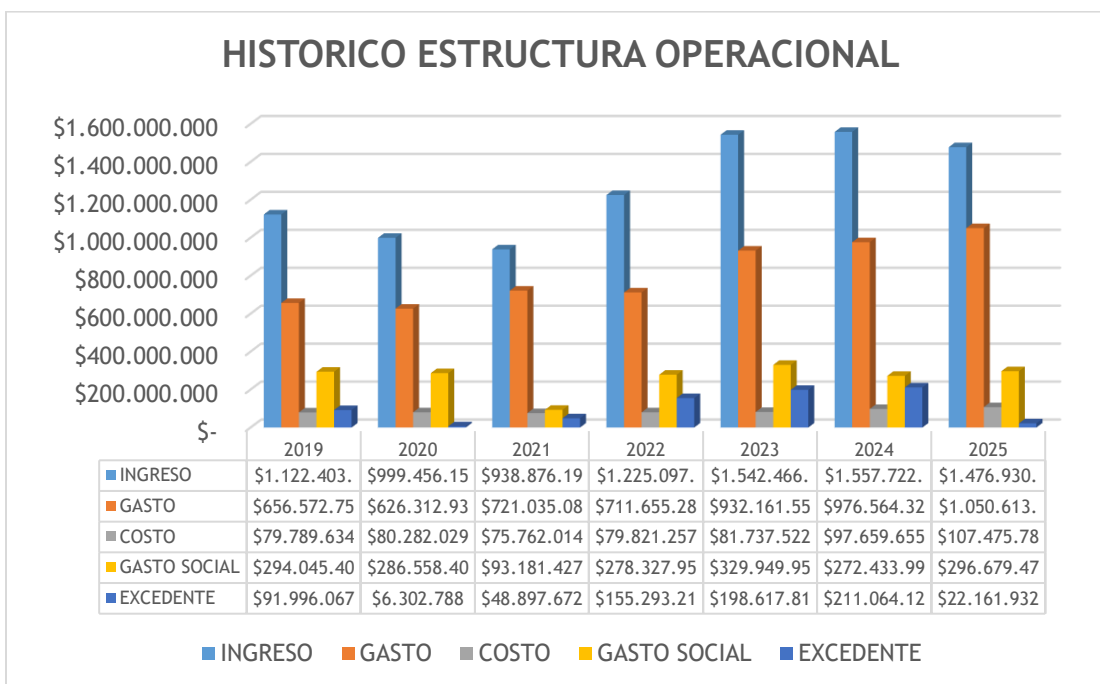
Cartera E: Cerro con una participación del 3.51% del total de la cartera; equivalente a \$325.546.436. Representada en 51 asociados (Afiliados) de difícil cobro.

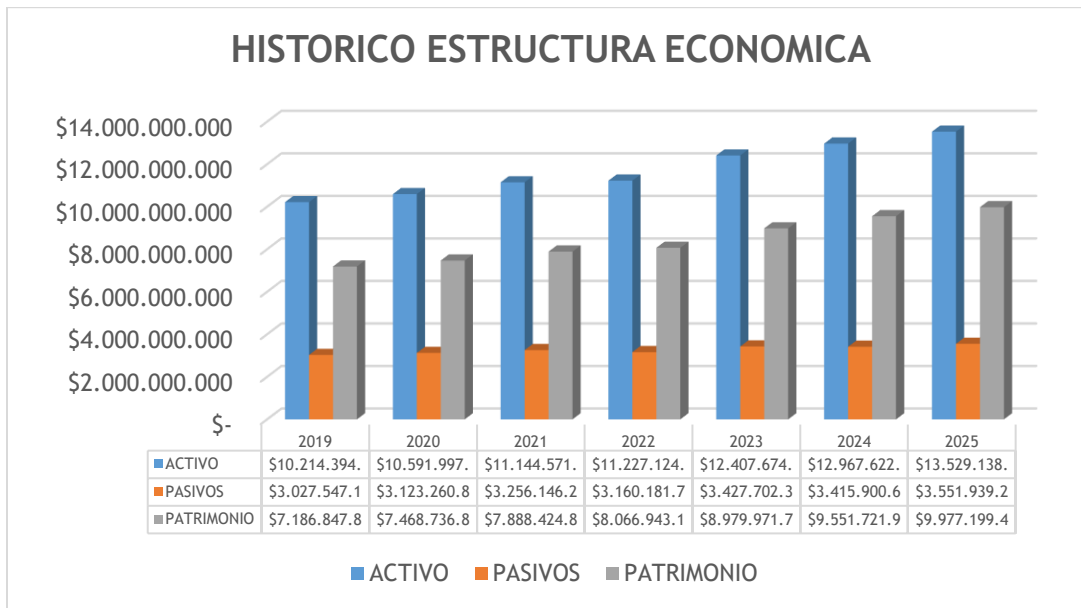
Durante el año 2025, la cartera de FESER cerró en \$9.274.160.654, evidenciando un crecimiento del 10.75% en comparación con el año anterior. Este incremento refleja la evolución positiva de nuestra cartera, la cual ha mantenido una tendencia creciente en los últimos períodos.

En lo que respecta al índice de cartera morosa, se ha observado una disminución significativa gracias al trabajo dedicado a la recuperación de cartera en todas las categorías. Tanto la gerencia, la administración y los asesores jurídicos han desplegado esfuerzos para reducir la edad de las categorías y sanear la cartera en general. Como resultado de estos esfuerzos, el índice de cartera morosa se situó en un 4.21 % para el año 2025, siendo un indicador sano y para el comportamiento de la cartera morosa y/o vencida.



Estructura económica





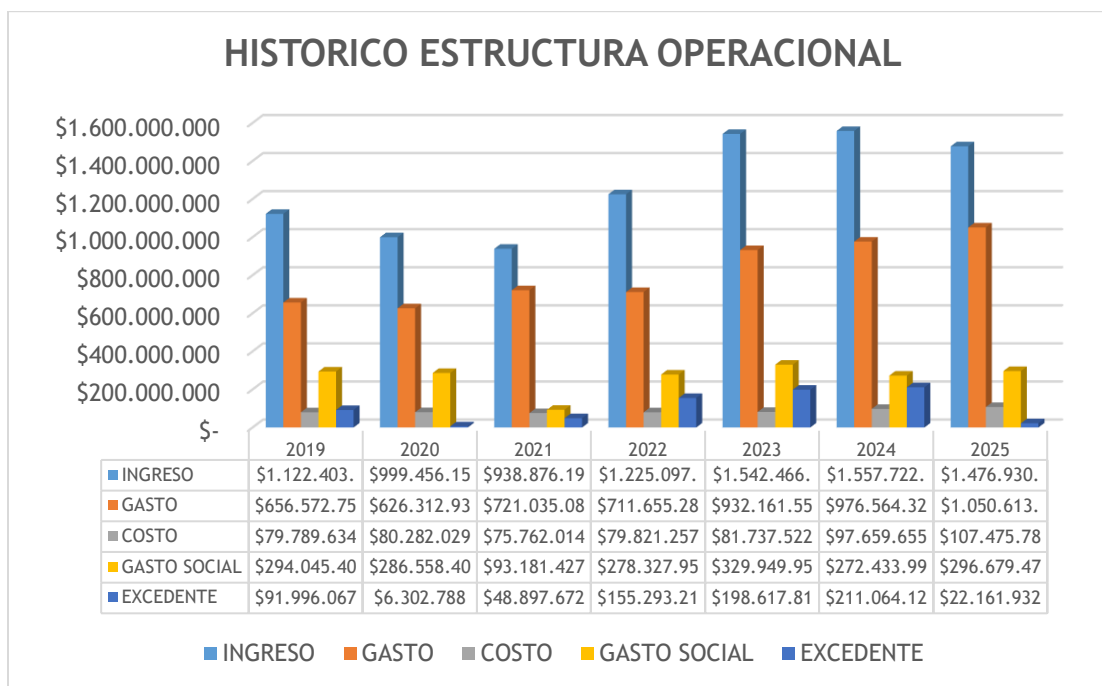
Los activos experimentaron un incremento del 4.3% en comparación con el año anterior, señalando un crecimiento sostenido en la base de recursos del fondo.

Relativamente los pasivos se comportan de acuerdo con los saldos del ahorro permanente, contractual y CDAT que no sufrieron una gran variación entre los años 2024 y 2025.

El patrimonio con respecto al año anterior aumento en un 4.45%, esto por el incremento en los aportes sociales, así como la reserva legal y el buen resultado del ejercicio y/o excedente.

ESTRUCTURA OPERACIONAL





- ✓ Durante el período analizado, los excedentes registraron una disminución significativa en comparación con el año anterior, con una disminución de aproximadamente de \$188 millones de pesos.
- ✓ Los ingresos representaron una leve disminución del 5% en comparación con el año inmediatamente anterior.
- ✓ Los gastos se sufrieron un leve aumento del 5% aproximadamente en comparación con el año inmediatamente anterior. Esto obedece a la variación del deterioro de cartera por concepto de evaluación de cartera 2025 (aproximadamente \$79 millones).
- ✓ Los costos aumentaron en un 10% en comparación, este aumento se debió a la nueva tarjeta de crédito FESER - Visionamos.
- ✓ El gasto social aumento levemente en un 8.8% en comparación con el año 2024, este aumento se debe a la ejecución de los programas sociales de acuerdo con lo presupuesto aprobado para el año 2025 y la gestión de los comités de apoyo para ejecutar las actividades programadas durante el año.

Indicadores financieros propios

	FESER	2024	2025
SARC	Cartera improductiva (>=c)	3.44%	4.17%
	Calidad de cartera	4.26%	5.34%
	Cartera en mora/Patrimonio	4.17%	4.98%
	Provisiones/cartera en mora (cobertura total)	96.00%	86.92%

	Patrimonio/Activos	73.70%	73.75%
	Patrimonio sin aportes/PPE+Improductiva	1.84%	1.59
	Quebranto patrimonial (patrimonio/aportes)	1.30%	1.26
SARM	Inversiones+cartera/Depósitos+Obligaciones+Aportes	111.22%	112%
	PPE/Total activos	7.06%	6.73%
	Activos improductivos	10.88%	10.36%
	Depósitos/Cartera	35.76%	34.82%
	Cartera/Activos	64.57%	66.05%
	Efectivo y Equ+Inversiones+Patronales/Depósitos y Aportes	37.45%	32.45%
SARO	Rentabilidad de la cartera: Ing. Causado/Monto cartera bruta	13.25%	12.15%
	Rentabilidad de patrimonio excedente/Patrimonio	2.21%	0.22%

Análisis

- Cartera improductiva (>=c): El 4.17% está vencido a más de 60 días.
- Calidad de Cartera: Este indicador cerro en 5.34%, donde Por cada \$100 pesos de cartera a los cuatro puntos veintiséis por ciento esta provisionado.
- Cartera mora / Patrimonio: La cartera en mora representa el 4.98% del patrimonio, no representa riesgo para los ahorradores o acreedores.
- Provisiones / Cartera en MORA (cobertura total): Las provisiones de cartera cubren más la mitad del total de la MORA con porcentaje de 86.9%
- Patrimonio/Activos: El patrimonio apalanca más de la mitad de la parte del activo así que los acreedores y ahorradores cuentan con respaldo patrimonial por parte de FESER con 73.75%
- Patrimonio sin aportes / PPE + Improductiva: Las reservas y resultados acumulados equivalen a 1.5 veces los activos ilíquidos o riesgosos.
- Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes): Por cada \$100 pesos de aportes se tienen \$126.6 de patrimonio, se puede responder a los asociados por sus aportes y se considera bueno >=\$120 Este indicador se mantiene constante.

8. BALANCE *Administrativo*

Comité interno de administración del riesgo de liquidez

De acuerdo con el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020 en su Anexo 3 define la Metodología estándar de medición de riesgo de liquidez - Brecha de liquidez para las cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales.

Revisión trimestral de la ejecución presupuestal.

- a. Definición de estrategias de colocación de crédito.
- b. Análisis de tasas de captación.
- c. Seguimiento al efectivo improductivo.
- d. Seguimiento y control de las inversiones en Cdat's.
- e. Presentar iniciativas de control, medición y mitigación del riesgo de liquidez.

En el comité se cuenta con el debido análisis y monitoreo de las medidas que van proporcionando los indicadores mes a mes, obteniendo así, un panorama permanente, amplio y responsable en la gestión de las funciones del comité. Adicionalmente desde allí surgen las propuestas que son entregadas a Junta Directiva para optimizar el recurso y en general propiciar una perspectiva sostenible de FESER como empresa.

El comité es crucial para proteger el patrimonio de la entidad y garantizar su estabilidad financiera. Al identificar y gestionar los riesgos de liquidez, ayuda a prevenir situaciones que podrían afectar negativamente las operaciones diarias de la organización.

Comité de Riesgos

De acuerdo con el Título IV Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020: "Las organizaciones solidarias vigiladas, señaladas en el ámbito de aplicación del presente capítulo deben desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que les permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

El cumplimiento de estos parámetros, junto con la adopción de prácticas de buen gobierno, le permitirán a la organización:

- a. Establecer y fomentar una cultura de administración de riesgos al interior de cada organización.
- b. Identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades propias de su objeto social.
- c. Articular la gestión de riesgos con el plan estratégico y de negocios de la organización.

Este sistema debe ser acorde con el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la organización, así como con los entornos económicos y de los mercados en donde opera"

El comité se reunió mensualmente realizando, entre otras tareas y funciones:

- a. La implementación de una cultura de gestión de los riesgos a los que está expuesta la organización solidaria.
- b. El diseño de los controles necesarios para operar de forma adecuada.
- c. La implementación, ajuste y actualización de políticas y los procedimientos que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de la organización, tanto a nivel global como a nivel de cada una de sus áreas.
- d. El establecimiento de políticas de información y de comunicación adecuadas.
- e. Esquemas de monitoreo y supervisión efectivos sobre las operaciones que realizan.

El Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) articulado con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Riesgo de Liquidez y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se encuentra debidamente implementado y en etapa de mejora continua dados los cambios normativos, ajustes internos y adaptación al objetivo de convertirse en una cultura de gestión del riesgo para toda la organización.

Aspectos de ley

Gobierno Corporativo

- ✓ Reuniones Mensuales de la Junta Directiva y el Comité de Control Social

Durante el año 2025, la Junta Directiva y el Comité de Control Social se reunieron mensualmente para llevar a cabo las funciones correspondientes a la administración del fondo. En estas reuniones, se realizaron análisis exhaustivos desde todas las perspectivas y ámbitos de la operación del negocio, asegurando una gestión integral y efectiva.

- ✓ Ajuste del Sistema de Créditos

El sistema de créditos fue ajustado conforme a la normatividad vigente para el sector solidario, cumpliendo con las directrices establecidas en el SARC para sus respectivos procesos y etapas. Se actualizaron el comité de créditos, los reglamentos, políticas, formularios relacionados y todos los aspectos concernientes a la operación interna, garantizando así el cumplimiento normativo y la eficiencia en la gestión crediticia.

- ✓ Infraestructura Tecnológica y Seguridad de la Información

El fondo ha mantenido una infraestructura tecnológica apropiada y acorde a las necesidades operativas, complementada con políticas de seguridad de la información y protocolos de respaldo de datos. Estas medidas aseguran la integridad y disponibilidad de la información, así como la continuidad de las operaciones.

- ✓ Cumplimiento Normativo del Fondo de Liquidez

Se ha dado cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con el Fondo de Liquidez, elaborando y enviando trimestralmente el formulario respectivo a la Supersolidaria. Además, se cumplió cabalmente con el envío del formulario de evaluación de la brecha de liquidez, dentro de los términos y parámetros establecidos en la normativa aplicable.

- ✓ Reportes Trimestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria

Durante el año 2024, se enviaron puntualmente todos los reportes trimestrales correspondientes a la rendición de cuentas ante la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estos reportes reflejan el compromiso del fondo con la transparencia y el cumplimiento de sus obligaciones regulatorias.

Asuntos de relevancia.

- Se les ha dado respuesta a los derechos de petición presentados a FESER en el tiempo y procedimientos indicados por la ley.
- El caso del señor Mateo Cifuentes se encuentra bajo poder del abogado Juan Harvey Mora Rojas, para lo cual se ha realizado audiencia de conciliación, fijando acuerdo de pago por un valor de \$75.000.00. a favor del fondo.
- FESER se encuentra al día con el impuesto anual y bimestral de Industria y Comercio, tasa bomberil, de avisos y tableros.
- Se pagó oportunamente el RUES.
- Se ha reportado oportunamente la información correspondiente en Medios Magnéticos a la DIAN, pagos oportunos de retención en la fuente, pago a los gravámenes a los movimientos financieros, IVA, declaración de ingresos y patrimonio, información exógena municipal.
- FESER ha cumplido oportunamente con los reportes ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, los de cierre de ejercicio y los de periodos intermedios. Además, ha cumplido con los pagos de las cuotas de contribución.
- A la fecha no se tiene conocimiento de proceso alguno en contra de FESER por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria
- Se ha dado cumplimiento a las indicaciones normativas relacionadas con el SIAR, SARC y SARLAFT, los cuales se encuentran implementados y en ejecución, sujetos a revisión y mejora continua.
- Se ejecutó el plan estratégico de FESER al año 2025 y se actualizó de acuerdo con el análisis presupuestal y estratégico aprobado para el 2025.
- Los Estados financieros año 2025 han sido avalados y aprobados por la Revisoría Fiscal.
- Se realizó la adquisición del programa financiero y contable con la firma Visionamos en donde se avanzado con el convenio legal, se encuentra en fase 6 de implementación con el convenio del banco coopcentral como plataforma de pagos y banco intermediario en todos los productos para la interfaz del programa. El programa esta en funcionamiento para el mes de Marzo 2026.

44

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

En lo corrido de 2025 no se han registrado acontecimientos relevantes susceptibles de ser mencionados en el presente informe, adicionalmente no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio, la posición financiera y/o administrativa comunicada en el presente informe.

Evolución proyectada de la entidad

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda (FESER) experimentó los efectos negativos de la alta inflación y el desempleo durante el año 2025, lo cual disminuyó la capacidad de ahorro de nuestros asociados y afectó algunos indicadores de gestión. No obstante, a pesar del entorno incierto, la dinámica en la concesión de créditos permitió cerrar el año con resultados positivos.

En este desafiante período, FESER se mantuvo firme en su misión, visión y estrategia como fondo de empleados, reconociendo los retos del sector, como el desempleo, la inflación, la informalidad laboral, y la situación económica y social del país en general.

Como una entidad fundamental para el bienestar de los asociados, FESER implementó diversas estrategias a lo largo del año 2025 para mantener una estabilidad financiera aceptable, teniendo en cuenta el contexto y las consecuencias que también impactaron a otros sectores.

FESER logró generar valor mediante una gestión financiera sólida en su actividad crediticia, complementada por la ejecución exitosa de programas sociales que contribuyeron significativamente al bienestar de los asociados.

Operaciones realizadas con los asociados y con los administradores

FESER ha realizado operaciones con asociados y administradores enmarcadas dentro del régimen normativo vigente, el estatuto y los reglamentos en cumplimiento con el objeto social y el normal desarrollo de actividades y operaciones empresariales.

Derechos de autor y propiedad intelectual

Dando cumplimiento a la Ley 603 de 2000, emanada del Congreso de la República, respecto a los puntos a tratar dentro de los informes de gestión y en particular con el punto 4 del artículo 1, referido a la manifestación de la entidad respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, se comunica que:

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda FESER, dentro de sus actuaciones para el logro de sus objetivos ha cumplido cabalmente con esta normatividad. Por lo demás, esta administración manifiesta que se seguirá tratando el tema con todo el rigor jurídico que ello implica, evitando transgredir la Ley de Derechos de Autor vigente y la exposición a enfrentar juicios civiles y penales, pagar indemnizaciones y enfrentar publicidad adversa.

Constancia libre circulación de facturas

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda FESER no ha entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores, cumpliendo cabalmente con la normatividad relacionada.

Normas de seguridad social

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda FESER ha cumplido con las normas vigentes relacionadas con la seguridad social.

Agradecimientos:

Agradecimiento y Compromiso del Equipo de FESER

Cada día, desde la Gerencia de FESER y con el apoyo de todo nuestro equipo, trabajamos para atender sus necesidades y acompañarlos en lo que requieran. Queremos darles las gracias de corazón por las palabras de cariño y reconocimiento que muchos de ustedes nos han compartido. Esas expresiones de aprecio nos animan, nos dan fuerza y nos recuerdan por qué hacemos lo que hacemos. Gracias a su confianza y a su apoyo, nuestro fondo de empleados puede seguir adelante, cumpliendo con responsabilidad nuestras tareas administrativas, financieras y sociales, y asegurando que FESER continúe siendo un respaldo para todos ustedes por muchos años más.

Orgullo en la Gestión y Reconocimientos

En FESER nos sentimos muy orgullosos del equipo de personas que trabaja cada día para servirles con dedicación. Cada colaborador pone al servicio de ustedes sus conocimientos, su experiencia y su mejor disposición, siempre buscando mejorar y ofrecer una atención de calidad.

También queremos resaltar el esfuerzo de nuestra junta directiva, que ha demostrado un compromiso firme y un gran sentido de pertenencia con FESER. Su labor ha sido fundamental para orientar y fortalecer nuestro camino.

De igual manera, valoramos profundamente el trabajo del Comité de Control Social y de los comités técnicos y de apoyo. Su participación y vigilancia ayudan a que el fondo funcione de manera transparente, responsable y pensando siempre en el bienestar de todos nuestros asociados.

46

Sostenibilidad y Proyección a Futuro

FESER es una organización solidaria que trabaja pensando en el bienestar de todos sus asociados, y sus decisiones se orientan por una plataforma estratégica clara. En palabras más sencillas, esto significa que actuamos siempre buscando el beneficio colectivo y cumpliendo con la razón de ser del fondo.

En los últimos años, FESER ha logrado mantenerse fuerte y estable. A pesar de los cambios económicos del país y de la región, la organización ha sabido adaptarse y responder con responsabilidad. Esta solidez financiera demuestra que el fondo está bien administrado y que puede seguir cumpliendo su misión social, cuidando los recursos de los asociados y proyectándose hacia el futuro con confianza

Invitación a los Asociados

Queremos invitar a todos nuestros asociados a seguir cuidando y fortaleciendo el compromiso, la confianza y la responsabilidad que han caracterizado a FESER a lo largo del tiempo. Gracias a ese apoyo constante, nuestra organización ha podido crecer y llevar sus beneficios a cada una de sus familias.

Su participación y respaldo hacen posible que sigamos cumpliendo nuestra misión: promover la solidaridad, trabajar por el bienestar común y mantener un modelo empresarial que sea sostenible y útil para todos.

Este informe se presenta en la ciudad de Pereira, Risaralda, el día 3 de marzo de 2025, siendo aprobado por Junta Directiva según acta 942, el documento original debidamente firmado, se encuentra archivado en la oficina de FESER.

Carlos Arturo Bedoya Zapata

Presidente Junta Directiva

Carlos Andrés García Caicedo

Vicepresidente Junta Directiva

Maria Belisa Ramirez Ruiz

Secretario Junta Directiva

47

Maria Olga Cardona Arroyave

Integrante Junta Directiva

Luis Fernando Abello Rendo

Integrante de Junta Directiva

Eliana Maria Quintero Marín

Gerente de FESER